UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIDAD ACADEMICA DE ARQUITECTURA DE
PAISAJE

PARQUE NACIONAL LOS REMEDIOS

NAUCALPAN DE JUAREZ EDO DE MEXICO

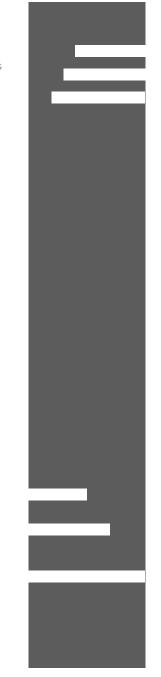
Tesis que para obtener el grado de

Licenciatura en Arquitectura del Paisaje

Presenta:

MIRIAM DELGADO NAVARRETE
Octubre, 2006

DIGNIFICACIÓN DEL PAISAJE PARA EL PARQUE NACIONAL LOS REMEDIOS







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIDAD ACADEMICA DE ARQUITECTURA DE
PAISAJE

PARQUE NACIONAL LOS REMEDIOS

NAUCALPAN DE JUAREZ EDO DE MEXICO

Tesis que para obtener el grado de

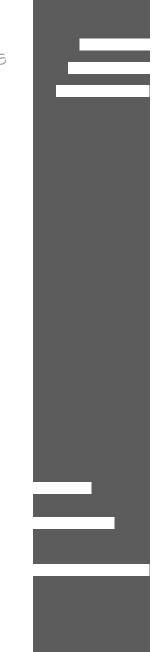
Licenciatura en Arquitectura del Paisaje

Presenta:

MIRIAM DELGADO NAVARRETE

Octubre, 2006

DIGNIFICACIÓN DEL PAISAJE PARA EL PARQUE NACIONAL LOS REMEDIOS



DIGNIFICACIÓN DEL PAISAJE PARA EL PARQUE NACIONAL LOS REMEDIOS

SINODALES:

M en Arq. Rocío López de Juambelz

M en Arq. Alejandro Cabeza Pérez

Arq. Psj. Alicia Ríos Martínez

Octubre, 2006

DIGNIFICACIÓN DEL PAISAJE PARA EL PARQUE NACIONAL LOS REMEDIOS

A MIS PADRES Lilia y luis

AGRADECIMIENTOS:

Quiero agradecer a Dios

A la Universidad Nacional Autónoma de México

A la Facultad de Arquitectura

A la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje

Muy especialmente a:

M en Arq. Rocío López de Juambelz por su
tiempo dedicado para que este trabajo pudiera
verse realizado, junto con
M en Arq. Alejandro Cabeza P y
Arq. De Psj. Alicia Ríos M quienes me brindaron su
apoyo incondicional.

Claudia T, Abraham B ¡nunca los voy a olvidar!
Saulo C, Ana Lilia D, Rubén O, Priscila D, Benjamín D,
Arq. José Luis H y a Quintana Ingenieros S.A de C.V.

DIGNIFICACIÓN DEL PAISAJE PARA EL PARQUE NACIONAL LOS REMEDIOS

I. INTRODUCCIÓN			
I.1. Justificación	IV DIAGNÓSTICO		
1.2. Problemática		0	
1.3 Antecedentes	V POTENCIAL	N	
I.4. Objetivos generales del proyecto	V.1. Zonificación		
1.5. Objetivos específicos del proyecto	V.2 Programa Arquitectónico Paisajista	E	
	V.3.Compatibilidad de espacios y requerimientos	N	
II. ANÁLISIS FÍSICO	V.4 Criterios de diseño		
II.1 Localización	V.5 Criterios de vegetación		
II.2 Altimetría		0	
II.3 Topografía	VII CONCEPTO	_	
II.4. Pendientes			
II.5. Clima	VIII. PLAN MAESTRO		
II.6 Geología	VIII.1 Descripción del proyecto		
II.7 Edafología			
II.8 Hidrología	IX. ÁREA DE PROYECTO ESPECIFÍCO		
II.10 Vegetación	IX. 1 Área especifica		
	IX. 2 Zonificación		
III. ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO	IX. 3 Estructuración del área especifica		
III.1 Estructura urbana	IX. 4 Descripción del proyecto ejecutivo		
III.2 Uso de suelo y tenencia de la tierra	IX. 5 Paleta vegetal		
III.3 Vialidad			
III.4 Accesibilidad	X. CONCLUSIONES		
III.5 Infraestructura y servicios			
III.6 Población	XI. BIBLIOGRAFÍA		
III.7 Tradiciones			

III.8 Gestión

a Ciudad de México, junto con su zona metropolitana es uno de los centros urbanos más poblados del mundo; el crecimiento de la mancha urbana ha sido acelerado e intenso, ocasionando así perdidas en el espacio natural.

La sociedad de alguna manera ha mostrado su preocupación por el medio ambiente ya que, aunque está conciente de que la ciencia y la tecnología constituyen el bienestar de los núcleos humanos, reconoce que la existencia humana depende directamente de sus recursos naturales.

Así mismo, el aumento demográfico pone en peligro la existencia, calidad y continuidad de los recursos; muchos especialistas urbanos coinciden en que el equilibrio ambiental está seriamente amenazado por la interacción de tres factores: el crecimiento poblacional excesivo, el acelerado e intenso progreso tecnológico y un desordenado urbanismo.

Como respuesta a la preocupación por las pérdidas en el espacio natural se han desarrollado políticas de conservación denominando a ciertas áreas como "Parques Nacionales", mismos que constituyen un patrimonio ambiental con valores de carácter histórico.

Sin embargo, existen Parques Nacionales con grandes influencias externas y que no alcanzan a cumplir con los criterios de selección establecidos en el Sistema Nacional de Áreas Naturales protegidas. Un ejemplo claro es el "Parque Nacional de Los Remedios" que evidentemente es un espacio antropizado; es decir, "que en mayor o menor medida ha sido modificado por la acción del hombre en el transcurso de su historia"¹, lo que origina una urgente necesidad de conservación, ya que, si pudiéramos mirar al pasado, podríamos contemplar al paisaje de este parque totalmente distinto al actual. Este espacio verde, ubicado dentro de una de las más grandes urbes del mundo es la principal preocupación de este estudio.

La conservación, reestructuración y valorización del parque Nacional de los Remedios es vital pues quizá los recursos más importantes para la vida dentro de la ciudad son sus parques, ya que establecen servicios recreativos, funcionan como laboratorios vivientes para la formación educativa, cultural y científica y

¹ BOLOS J. D. (1990) *Los Espacios naturales en la ciencia del paisaje*. Manual de Ciencia de Paisaje y Teoría. Métodos y aplicaciones. Cáp. 17. Ed. Masson. Barcelona. Pág.233.

complementan además su valor ambiental con factores históricos.

Debido a la gran necesidad de rescate de áreas verdes en la zona metropolitana de la Ciudad de México, es preciso considerar su estado actual para su inminente conservación y dignificación.

El Parque Nacional de Los Remedios es un área de 100 ha, en su mayoría deterioradas; por esto es necesario valorizarlo y rescatarlo.

Esta labor debe permitir el uso adecuado del sitio para lo cual el planteamiento de un plan maestro debe cumplir con las necesidades específicas del sitio, sean espacios de recreación o aprendizaje.

Deberá cumplir con las normas que la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente (a cargo de la SEMARNAT) establece para los Parques Nacionales.

El arquitecto paisajista es un profesional capacitado para brindar soluciones a un espacio natural como el Parque Nacional Los Remedios. Haciendo manifiesto el valor histórico intrínseco del parque. xiste un conjunto de situaciones preocupantes en torno al Parque Nacional Los Remedios.

El proceso de urbanización e invasión de tierras ha fraccionado al espacio en dos zonas, una de ellas conocida como el cerro de Moctezuma y la otra como Central la cual, a su vez se encuentra subdividida por algunas vialidades. Hoy en día los límites de estas áreas están dados por las vialidades y colonias circundantes.

La ubicación del parque le permite ser visitado con fines recreativos, pero este uso esta por debajo de los objetivos que un parque nacional pudiera ofrecer. Puesto que la comunidad ha dejado a un lado el valor histórico del Parque, su estructura se ha afectado y se han generado problemas como: insuficiente vigilancia, disposición clandestina de residuos, chatarra y cascajo; equipamiento deficiente, el cual no alcanza a cubrir la totalidad del parque. En cuanto a la vegetación, se observa que su mantenimiento es nulo, provocando algunos problemas de erosión, problemas fitosanitarios e inseguridad. El reglamento interno no se cumple en su totalidad y, el punto más importante, la negación de la razón y la existencia del parque: El parque existe porque el santuario de "Los Remedios" existe, sin embargo, la Iglesia niega la presencia del parque por la colocación de una barrera vertical de malla ciclónica, separando el bosque de sus elementos culturales e históricos; no respeta el decreto original del sitio el cual incluye al santuario y a 400 ha de áreas verdes.

Las 100 ha que al presente existen no cumplen las verdaderas necesidades de los usuarios debido a la heterogeneidad de éstos, los cuales no coadyuvan a una consolidación. Sin embargo, a pesar de sus diferentes intereses, edades y condiciones económicas, el parque Nacional pudiera ofrecer espacios que cubran sus necesidades. Actualmente los espacios donde se podrían realizar algunas actividades no son sitios agradables por su nulo mantenimiento lo cual ha ido creando un deterioro y un desinterés por el espacio.

En México el interés por proteger las áreas naturales se inició en 1876, bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, con la expropiación del Desierto de los Leones. En 1917, esta zona se transformó en el primer parque nacional del país.

La actuación de Miguel Ángel de Quevedo como presidente promovió la primera ley forestal de México en 1909, la cual sólo se aplicó para el Distrito Federal.

Las áreas naturales protegidas sean terrestres o acuáticas son un instrumento de gestión porque: son la unidad funcional básica de interacción de los organismos vivos entre sí y de estos con el ambiente, en un espacio y tiempo determinados llamado ecosistema y de la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, ya sean terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que comprenden la diversidad de las especies entre los ecosistemas conocido como biodiversida d^2 , donde el ambiente original no ha sido significativamente

² CONAP. (1988) *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Diario Oficial de la Federación. 28 enero de 1988.

alterado y se somete a reglamentos de protección, conservación, restauración y desarrollo.

Estas unidades aportan beneficios sociales y patrimoniales las cuales deben ser reconocidas y valorizadas. La operación continua y mantenimiento implican costos como:

- De oportunidad de usos alternativos del territorio y sus recursos.
- De manejo, administración y vigilancia
- Derivados de largo plazo en cuanto a la maduración de proyectos y utilización sustentable de los recursos.

Existen las siguientes categorías para las áreas naturales protegidas:

- 1. Reservas de la biosfera.
- 2. Parques Nacionales.
- 3. Monumentos naturales.
- 4. Áreas de protección de recursos naturales.
- 5. Áreas de protección de flora y fauna
- 6. Santuarios.
- 7. Parques y reservas estatales.
- 8. Zonas de preservación ecológica de los centros de población.

Son de competencia de la Federación las áreas comprendidas del 1 al 6 antes mencionadas en las cuales los gobiernos de los Estados y el Distrito Federal establecen sus áreas protegidas siempre y cuando reúnan las características reglamentarias.³

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente aclaran en su Capitulo I y artículo primero que:

"La protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las cuales la nación ejerce su soberanía y jurisdicción.

Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y establecer las bases para:

- I. Garantizar el derecho de vivir en un medio adecuado para la salud y bienestar.
- II. Definir los principios de la política ambiental y su aplicación.
- III. La preservación, restauración y mejoramiento del medio ambiente.

³ Ibidem (2)

- IV. La preservación de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas.
- V. El aprovechamiento sustentable, y en su caso, la restauración de suelo, agua y demás recursos naturales de modo que sean compatibles a la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas.
- VI. La prevención y el control de la contaminación del aire y suelo
- VII. Garantizar la participación corresponsable de las personas de manera individual o colectiva, en preservación, restauración y protección del medio" 4

"Asimismo se cuenta con el derecho a un medio ambiente y la forma de actuar debe ser traducido en aprovechamiento, intercambio y destino de los elementos y recursos naturales que conforman el ecosistema. El actuar colectivo, basado en valores y principios, se ha ido convirtiendo en procesos que han deteriorado de manera irreversible a la naturaleza. De ahí que el derecho al medio ambiente adecuado sea

⁴ SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA (1997) Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. Ed. SEMARNAT. México. Pág. 49.

una potestad que tenemos todos para exigir un cambio en las formas de tenencia, propiedad, aprovechamiento, destino, producción y desperdicio de los recursos naturales"⁵

De manera que los parques nacionales son una valiosa aportación a la conservación de la naturaleza; cimienta un compromiso recíproco entre la sociedad y el Estado de conservar estos lugares para tener un desarrollo sustentable al servicio de todos.

En el Articulo 50 de la Ley ya citada nos aclara que: "Los parques nacionales se constituirán, tratándose de representaciones biogeográficas, a nivel nacional, de uno a más ecosistemas que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, bien por otras razones análogas de interés general.

En los parques nacionales sólo podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con la protección de sus recursos naturales, el incremento de su flora y fauna y en general, con la preservación de los ecosistemas y de sus elementos, así como la investigación, recreación, turismo y educación ecológica."

Su puesta en marcha no puede ser el resultado de la improvisación y debe apoyarse en una planificación previa, fomentando la integración de actividades que no perjudiquen el objetivo del parque, debido a la importancia de su conservación, actuando así mismo, con la mínima interferencia en los procesos naturales.

Los valores del parque deben siempre observarse de una manera compatible con el usuario y el proceso natural, fomentando actividades acordes con este propósito.

En México la creación de parques nacionales fluctuó considerablemente de una administración a otra, pero Lázaro Cárdenas fue el presidente más activo en este ámbito, ya que decretó 36 parques nacionales, medidas

⁵ CARMONA L. M. (2001) Derechos en relación con el medio ambiente. Cámara de Diputados. LVIII Legislatura Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Dirección general de publicaciones y fomento editorial. México. Pág.5.

⁶ Ibidem (4)

justificadas por el gran deterioro que los bosques mexicanos venían presentando.⁷

El Parque Nacional Los Remedios se encontraba dentro de los 36 parques decretados, convirtiéndose en una aportación a la conservación de la naturaleza.

El decreto para proteger al Parque Nacional Los Remedios fue publicado en el Diario Oficial de La Federación con fecha del 5 de abril de 1938, fungiendo como Presidente Lázaro Cárdenas.

La superficie original era de 400 has, la cual fue disminuyendo como resultado del crecimiento urbano e invasión de tierras. 8

El nombre del parque y del santuario "Los Remedios" se originó por advocación a la virgen de Los Remedios, traída de España por un soldado de Cortés, de nombre Juan Rodríguez de Villafuerte. El conquistador colocó esta imagen sustituyendo a los ídolos de la cultura nativa.

La noche en la que los españoles huyeron el diez de julio de 1520, llamada la Noche Triste, el Capitán Villafuerte sacó la imagen del templo ¹ y la dejó escondida en un maguey en el cerro de Totoltepec. Aproximadamente 20 años después, en 1540, el indio Juan Tovar la encontró y la llevó a su casa, donde permaneció varios años. ⁹

En 1550 se construyó una ermita para la Virgen en el sitio donde fue encontrada y ahí permaneció hasta 1575, que fue cuando el Ayuntamiento de la Cd. de México construyó la primera iglesia de grandes dimensiones.

¹ Templo dedicado al dios Huitzilupuchtli, dios de la guerra ⁹ CARILLO Y. P. I. (1979) *Lo máximo y lo mínimo: La*

⁷ SÁNCHEZ V. A. (1987) Conservación Biológica en México. Universidad Autónoma de Chapingo. Colección cuadernos universitarios No 13.

⁸ MELO G. C. (1977) *Desarrollo de los parques nacionales mexicanos*. Instituto de Geografía. Vol. I. No. 3. Serie Varia UNAM. México. Pág. 80.

portentosa imagen de nuestra señora de los remedios, conquistadora y patrona de la imperial Ciudad de México. Biblioteca Enciclopedia del Estado de México. Ed Facsimilar de la de 1808. México Pp. 22-81

Para el año de 1565 se colocó un retablo de madera dorada, en cuyo primer cuerpo y en medio de un retablo de plata estaba colocada la imagen venerada.

La primera celebración de la iglesia fue a finales de agosto en 1575. La portada de este templo se encontraba viendo al Poniente, su cubierta era de madera y la adornaba una torre de cuatro campanas. La nueva iglesia se cubrió de bóvedas y cúpulas y se agrandó con un crucero. Para incrementar el culto del santuario dispuso el Cabildo de la Ciudad de México se fundara una cofradía; una de las órdenes de dicha cofradía mando que los peregrinos pobres fueran atendidos, para recibirlos se construyeron hospederías: 23 casas en torno al santuario, con sus caballerizas y un aljibe en medio, que las surtía de agua. La falta de agua natural en una colina trató de suplirse con dicho aljibe y un acueducto que edificó sin éxito el corregidor D. Alfonso Tello Guzmán en 1620, tratando de traer agua de un arroyo cercano. Sobre los mismos muros y paredes de esta primera iglesia se levantó la segunda, cuya dedicación tuvo lugar el 25 de mayo de 1629. Il

Durante la colonia a pesar de que la imagen era española venerada como defensora de los conquistadores y promovida por el ayuntamiento de México, no fue considerada por los conquistados como exclusiva de los españoles, tal vez el haberla encontrado un indígena fue la causa principal de ello.

La guerra de la independencia en la que uno y otro bando utilizó a la religión como arma, propició la rivalidad entre los devotos por la devoción a diferentes imágenes.

En 1863 el P. Pedro de Verona Gutiérrez tomó posesión de la capellanía del Santuario; testificando que don Benito Juárez expidió un decreto que exime de los efectos de las leyes de Reforma la dotación del capital destinado a la sustentación del capellán de esta casa. A la muerte de este sacerdote el santuario fue despojado de los bienes que por tres siglos había recibido de los fieles.

frente y 1.7 m de grueso; son de cantera bien pulida y unida dando la impresión de ser de una sola pieza.

DICCIONARIO PORRUA (1995) *Historia Biográfica y Geográfica de México*. Ed. Porrua. 6ª Ed. V4. Pág. 2919.

^{II} La arquería se inició el 29 de mayo de 1629 y se terminó el 17 diciembre del mismo año con un gasto de 15,000 pesos; consta de 50 arcos que atraviesan una barranca, y tienen 6.7m de ancho, el más alto de 16m; los pilares son de 2.05m al

El Pbro. Santiago Garza Treviño reconstruyó los arcos que dan acceso al atrio o antiguo panteón en 1908.

En 1910 los padres Capuchinos se hicieron cargo de la parroquia de Los Remedios; pero no duraron mucho, pues en 1915 volvió a manos del clero diocesano. En 1921 nuevamente los Capuchinos retoman la administración para que posteriormente llegaran los misioneros del Espíritu Santo y en 1930 el Cabildo eclesiástico de México tomó la administración. 10

El 15 de abril de 1938 se decretaron los límites del parque nacional "Los Remedios" iniciaban en el Cerro de Moctezuma con rumbo SO (75°30'), hacia el vértice localizado a una distancia de 1,186m. sobre el cerro de Chiluca; continua en dirección SO(37°30'), hasta el siguiente vértice localizado a una distancia de 1.080m., sobre el cerro de Tenantongo: sigue hacia el SE(19°25'), el vértice inmediato se localiza a una distancia de 1,324m., sobre el cerro de Tepalcata; se dirige hacia el NE(57°25') hasta la cruz del Vicenteco, el siguiente vértice se localiza a una distancia de 1,280m., sobre el sitio denominado el Repartidor; de donde continua para

emanar en lugar de origen, con rumbo NW(47°45') y una distancia entre vértice y vértice de 1,136m.

En 1940, a razón de la celebración del IV Centenario del hallazgo de la imagen se realizaron obras de restauración en el santuario y en 1943 se levantó en los alrededores del Santuario un monumento gigante a Cristo Rey y, en 1950, otro de iguales dimensiones a San Miguel Arcángel; en 1967 se estableció el seminario diocesano.

El 15 de febrero de 1979, se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el decreto por el que se crea el Parque Estatal denominado "Metropolitano de Naucalpan", el cual abarca parte de las áreas naturales del Parque Nacional.

Las causas que justificaron el decreto del parque Estatal fueron: la forestación, el mejoramiento del medio ambiente, incremento de la absorción de aguas pluviales, mejoramiento del suelo y ser un pulmón verde en las colonias aledañas y fraccionamientos circundantes.

En el Diario Oficial de la Federación se publicó un convenio el día 19 de agosto de 1986, en donde aclaraba que se realizarían acciones conjuntas entre la Federación y el Ayuntamiento de Naucalpan dirigidas a

¹⁰ FLORES S. M. (1972) Nuestra señora de los remedios. Col México Heroico. Ed. Jus. No. 141616. Pp. XIV-XIX

mejorar el aprovechamiento racional y el enriquecimiento de los recursos naturales para un manejo integral, propiciando el desarrollo y conservación del parque, reservas y áreas protegidas.

El municipio cuenta con pocas áreas verdes, concentrándose más en el centro y norte del área urbana, mientras en el sur son escasas.

Estas áreas verdes se consideran dentro del uso de suelo específico donde la utilidad es de carácter público y de un beneficio complementario a la población; como tales no pueden ser conceptualizadas en los usos habitacional o industrial.

A pesar de estar dedicadas para fines de conservación, protección o de descanso y recreación el parque nacional "Los Remedios" se encuentra muy por debajo de los requerimientos para ser considerado un parque nacional.

En el año 2000 se presenta un proyecto del arquitecto José Luis Ezquerra donde plantea una estructuración espacial para el área del santuario. Dicho proyecto estructura el acceso, los misterios gozos, gloriosos y dolorosos, así como, un camino del via crusis, aún no

construido, los cuales enmarcan el acceso al atrio y al templo de los Remedios. ¹¹

En el articulo de la Jornada del 2 de junio de 2002 escrito por la corresponsal Chávez Silvia manifiesta el grave problema del parque de los Remedios, aclara la pérdida de su territorio por causa de los asentamientos humanos durante los últimos 30 años; afirma que el arribo continuo de vehículos que llegan a tirar desperdicios de construcciones, el paso del río de aguas residuales y la invasión de viviendas irregulares son factores que determinan que esté biológicamente muerto. 12

En la actualidad, se han analizado la representatividad de las áreas naturales bajo protección legal, identificando al parque Nacional Los Remedios como: "Seriamente impactado naturalmente". 13

nacional de Los Remedios está biológicamente muerto: autoridades ecológicas. México.

EZQUERRA J.L. (2000) Ezquerra Lejanista Architecture The Freedom of Creation. Ed. Coedy. México. Pág.172.
 CHAVEZ S. (2 de junio 2002) La jornada. "El parque

¹³ VARGAS M. F. (1984) *Parques Nacionales de México*. Instituto de Investigaciones económicas. México D.F Pág. 160

Apartir de la situación anterior, se generan los siguientes objetivos de trabajo:

Objetivo general

Establecer un Plan Maestro Arquitectónico Paisajista para el rescate, la conservación, consolidación y dignificación del Parque Nacional Los Remedios; utilizando y valorando las aptitudes del suelo las cuales recuperen su valor intrínseco y la preservación ambiental e histórica.

Objetivos específicos

- Realizar un análisis buscando las partes esenciales del proyecto en lo general, lo genérico y lo individual.
- Identificar la estructura espacial del parque
- Enfatizar los componentes culturales e históricos del sitio
- Aplicar estrategias de diseño para la recuperación ambiental
- Dotar de servicios necesarios para el financiamiento del parque

Parque Nacional Los Remedios se encuentra localizado dentro de la República Mexicana en el Estado de México, ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, al noroeste del Distrito Federal.

Naucalpan de Juárez colinda al norte con Tlanepantla y Atizapán de Zaragoza; al sur con el municipio de Huixquilucan y el Distrito Federal; al poniente con Jilotango, Xonacatlán y Lerma y al oriente, con el Distrito Federal.



Fig.1. Localización del sitio dentro del Estado de México. Colindante al Distrito Federal



Fig.2.Ubicación dentro del Municipio de Naucalpan y su cercanía con el Distrito Federal.

Por decreto los límites originales del parque eran:

"Partiendo del cerro de Moctezuma, con rumbo SW. 75°20', hacia el vértice localizado a una distancia de 1186 m, sobre el cerro del Ococtillo, también conocido como cerro de Chiluca; continúa en dirección SO. 37°30' hasta el siguiente vértice, localizado a una distancia de 1080 m, sobre el cerro de Tenantongo sigue hacia el SE. 19°25', el vértice inmediato se localiza a una distancia de 1324 m. Sobre el cerro de Tepalcata; se dirige hacia el NE. 57°25, hasta la cruz del Vicenteco, el siguiente vértice se localiza a una distancia de 1280 m sobre el sitio denominado el Repartidor, en donde continua para cerrar la poligonal, con rumbo NW 83° a una distancia de 1496 m." 14

Actualmente el parque se encuentra entre las coordenadas 99°14′ y 99°16′ de longitud oeste y 19°27′ y 19°29′ de latitud norte.

Las calles que lo circundan son: al norte Vía Adolfo López Mateos; al sur, Av. de Los Arcos; al oeste, se

¹⁴ SANTOS H. J. (1988), *El manejo del suelo Alternativa de solución al problema de erosión en el parque Nacional Los Remedios*. UNAM. Tesis de Ingeniería. Pp.9-12.

encuentra la Calzada de Morelos y, al este, Av. Totoltepec.

El parque presenta un acceso por la avenida principal Ilamada Calzada de los Remedios. La avenida Miguel Hidalgo cruza el parque dividiéndolo en dos partes.



Fig. 3 Localización del Parque Nacional Los Remedios con referencia al Municipio de Naucalpan de Juárez

A L TI M E T RÍ

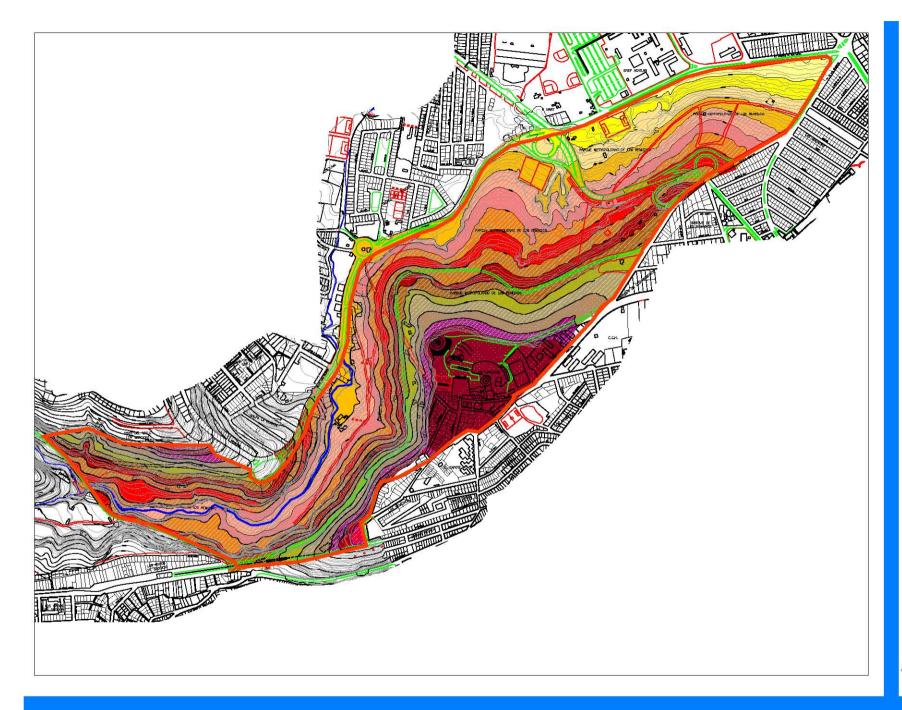
Α

Li rango altitudinal mínimo dentro del parque es de 2275 msnm. Mientras que el máximo que permite conocer la forma del terreno de manera vertical es de 2360 msnm

Las curvas de nivel se encuentran a cada cinco metros, formando las curvas maestras; las curvas secundarias están localizadas a un metro de separación, equidistantes todas.

El santuario de Los Remedios se localiza a una altura de 2355 msnm por lo que se ubica en una zona privilegiada en cuanto a visuales panorámicas.

La cuenca del río de los Remedios está localizada en una altitud media entre 2305 msnm y 2295 msnm y en la zona de la presa las pendientes son muy pronunciadas. Las pendientes más suaves se localizan a la altura de los 2290 msnm y 2270 msnm colindando al noroeste con las FES Acatlán y la colonia Las Américas.





ALTIMETI



Rango máximo 2360 santuario se

Rango mínimo 2275

El santuario se localiza a 2355 menm, la cuenca del río de los Remedios se encuentra entre 2305 menm y 2295 menm y con pendientes pronunciadas y entre 2290 y 2270 menm se localizan pendientes suaves

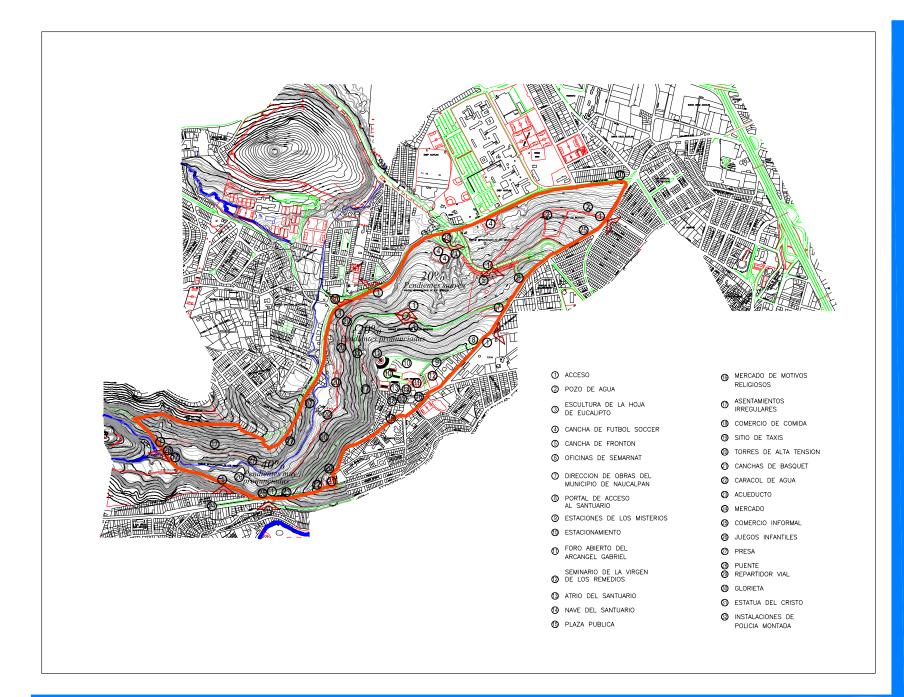


PLANO DE LOCALIZACION

a topografía del parque es accidentada con lomeríos, la pendiente va desde ligera hasta muy pronunciada, con tendencia hacia el suroeste.

Dentro del parque destacan el Cerro de Moctezuma, que se encuentra a 2350 msnm; Cerro de Chiluca, 2450 msnm; Cerro de Tenantongo, 3900 msnm y los sitios Cruz de Vicenteco y el Repartidor, con una altitud mínima de 2200 msnm y máxima de 2400 msnm y una media de 2300 msnm.

Se observa que la topografía original del sitio fue modificada en el área del santuario y en la zona de la presa que ha sido alterada mediante montículos y con apilamientos de tierra.









La topografía es lomeríos y pendientes ligeras en un 20%. Pronunciadas en un

Muy pronunciadas en un 40%.



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios





as pendientes se determinaron de acuerdo a su porcentaje de inclinación en 4 rangos, los cuales permiten diferentes usos:

- 0 al 10% de usos urbano, agrícola, de extracción y forestal (condicionado).
- 10-15% es compatible con usos urbano, agrícola y de extracción; están condicionados el forestal y de pastizal inducido.
- 15-30% se permite usos de extracción y están limitados el urbano, agrícola y forestal.
- 30-45% se admite uso forestal y de pastizal inducido, el uso de extracción esta restringido y los usos urbano y agrícola no están permitidos.

De esa manera podemos observar que el parque en la zona norte presenta pendientes de 0-5% y conforme se asciende se encuentran pendientes de 15-30% en la parte central oeste; en la parte central del este varían desde 0-10% hasta 15-30%; ya en la zona suroeste. se encuentra las pendientes más accidentadas que van del 30-45%; con una pequeña sección de 0-10%.

Existe una pared formada por la roca y el cauce del río a la altura de la presa forman las pendientes mayores al 45%.

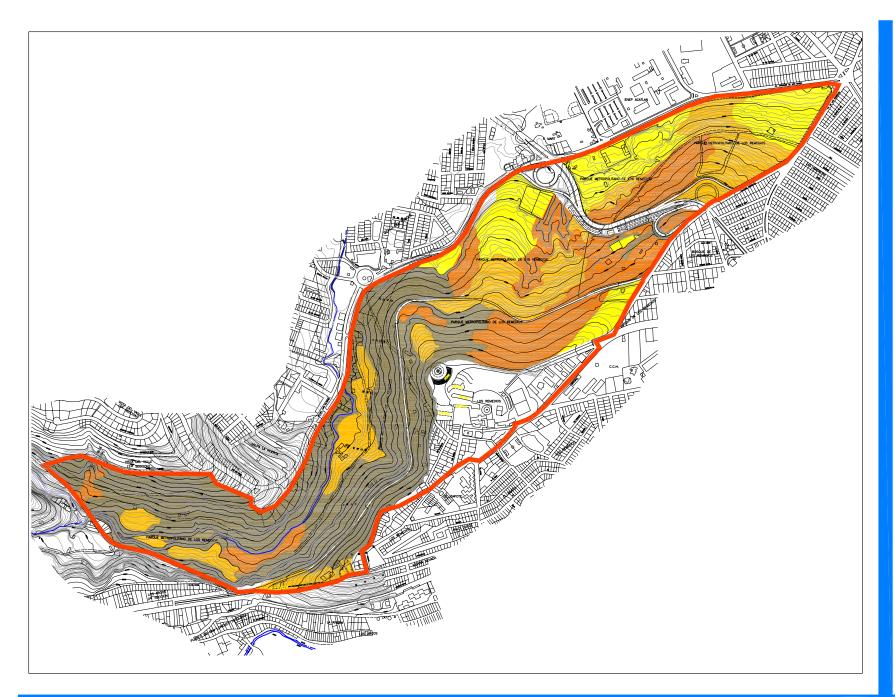






Fig. 4 (1 arriba)Zona este del parque, (2 al centro) zona noroeste y (3 abajo) zona sureste del parque, donde se observa la topografía en diferentes panorámicas.

¹⁵ SCHJETNAN. M. (1984) *Principios de diseño urbano ambiental*. Grupo de Diseño Urbano. México.





PENDIENTES 0-10%

10-15%

15-30%

+ 30%

USOS RECOMENDADOS

0-10%
Habitacional
equipamiento
urbano
servicios
infraestructura

10-15% Uso urbano agricola extracción

Extracción forestal (condicionado)

+ 30% Foresta Conservación

Las pendientes del sitio lo límitan fuertemente en cuanto a su uso. Zona norte son pendientes suaves. Zona central (SE) menos suaves Zona central (SO) pronunciados Zona Sur pendientes muy accidentados



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

MIRIAM DELGADO NAVARRETE







Para el clima del parque se obtuvieron los datos de la estación meteorológica No. 15-040 "El Molinito" con una altura de 2454 msnm.

Se observa que existe un clima: Cb (W1) (w) i g.

Según la clasificación de Köppen, modificada por Enriqueta García para la República Mexicana corresponde a:

Clima templado subhúmedo con verano fresco y largo de humedad intermedia y lluvias de verano entre los meses de junio y septiembre; con un 4.2% de precipitación invernal. La precipitación máxima se presenta en el mes de julio con 124.9 mm y la mínima en febrero con 5.3mm.

Es isotermal con 4.2°C de oscilación, el promedio anual de temperatura es de 13.0°C; la marcha de la temperatura es tipo ganges donde en mayo es más cálido con 14.8°C y el mes más frío es enero con 10.6°C. 16

¹⁶ GARCIA M. E. (1981) Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen para adaptarlo a las condiciones de la Republica Mexicana. 3° Ed. García de Miranda. México.

	Temperatura	Precipitación	
Años	24	24	
Enero	10.6	15.8	
Febrero	11.5	5.3	
Marzo	13.3	6.2	
Abril	14.1	26.2	
Mayo	14.8	57.1	
Junio	14.6	112.0	
Julio	14.4	124.9	
Agosto	14.2	119.2	
Septiembre	13.6	96.3	
Octubre	13.0	96.3	
Noviembre	11.6	12.2	
Diciembre	10.7	8.6	
Anual	13.0	637.2	
P/T	48.8		
% P Inv.	4.2	_	

Tabla 1.1

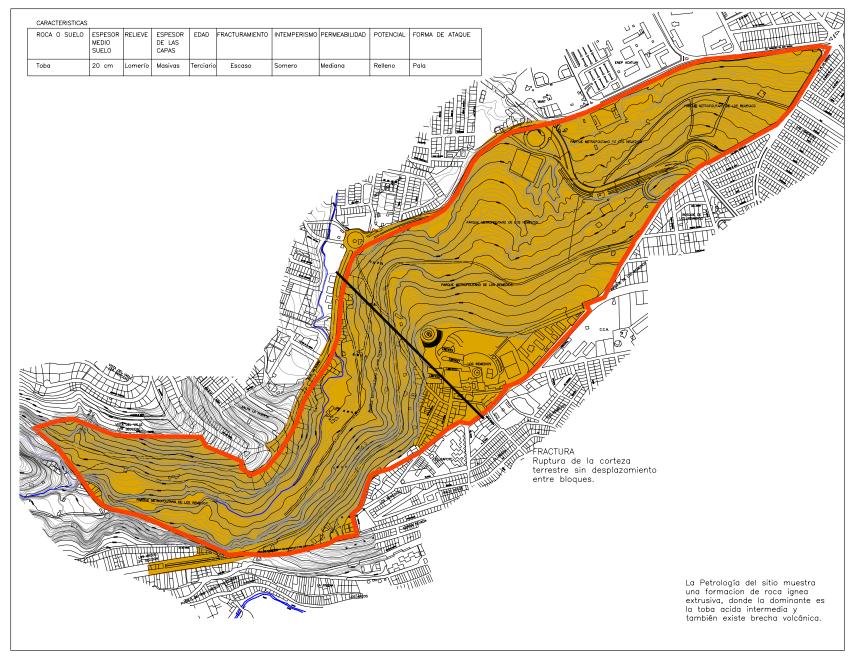
Los vientos dominantes soplan de noroeste al sureste con velocidades medias de .90 m/seg.

Se observan cambios microclimáticos en la zona que se asocia a la presencia del río, la vegetación y la orientación de la ladera.

En la poligonal se localiza roca ígnea extrusiva, donde la dominante es la roca de tipo toba (tepetate), con escaso fracturamiento, permeabilidad media que provoca escurrimientos significativos e intemperismo somero.

Existe una falla en la zona sur del parque, cercana a la Av. de Los Arcos y una fractura dentro del parque en la parte central del terreno, está sin desplazamiento entre los bloques.¹⁷

¹⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFICA E INFORMATICA (1981) *Guías para la interpretación de Cartografía Geología*. Secretaria de Programación y presupuesto. México. Pp. 1-32.



FUENTE: SPP Programación y presupuesto 1983



GEOLOGIA



y Vitrea

Fractu

POR SU ORIGEN

Igneas (Ig)

Se originan a partir de materiales existentes en el interior de la corteza terrestre, los cuales están sometidos a temperaturas y presiones muy elevadas

POR SU LUGAR DE FORMACIÓN

Toba.

Roca ignea extrusiva formada de material volcánico suelto consolidado

de diferentes tamaños y composición mineralógica

POR SU COMPOSICIÓN MINERALOGICA PREDOMINANTE

Brecha volcánica



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

MIRIAM DELGADO NAVARRETE





El parque presenta un tipo de suelo Hh + 1 /2; es decir, el suelo predominante es el Feozem haplico; más el suelo secundario que es un litosol con clase textural media.

El feozem haplico es oscuro, rico en materia orgánica y nutrientes y en el área de mayor pendiente presenta bajo rendimiento debido a la erosión hídrica.

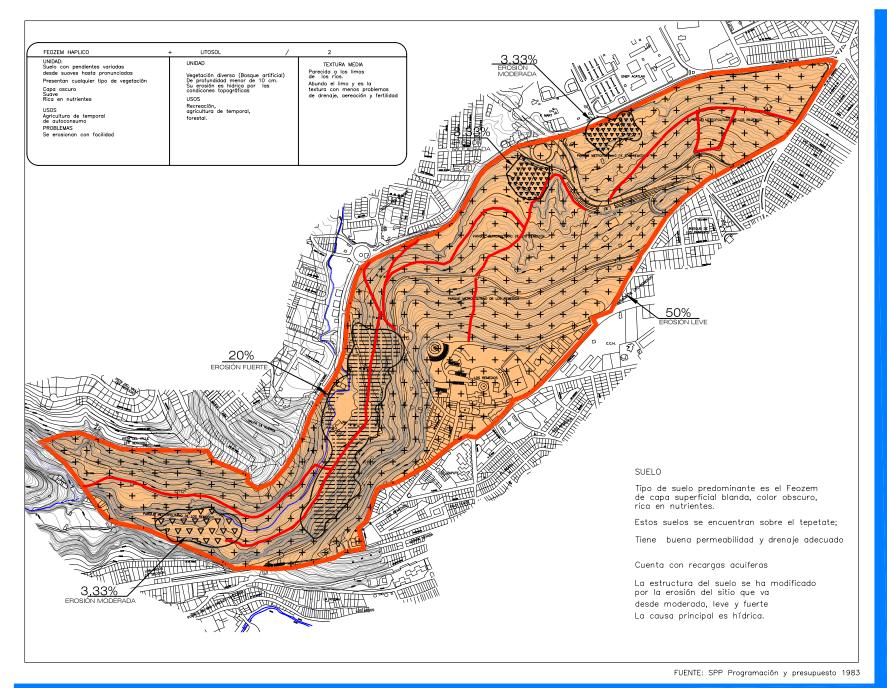
Como suelo secundario encontramos el litosol, que se caracteriza por una profundidad menor de 10 cm, afloramientos rocosos y susceptibilidad a la erosión. ¹⁸

Las características parametricas del terreno corresponden a un suelo de color café amarillo, textura de migajón arcilloso, estructura granular, buena permeabilidad y buen drenaje. 19

El proceso dominante de degradación del suelo en el parque es la erosión hídrica pasando por las etapas de granulación, laminación, surcos y cárcavas.

¹⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
 GEOGRAFICA E INFORMATICA (1981) *Guías para la interpretación de Cartografía Edafología*. Secretaria de Programación y presupuesto. Pp. 1-32
 ¹⁹ Ibidem (14)

Zona	% de	Tino do	Características	
Zona		Tipo de	Caracteristicas	
	Superficie	erosión		
Baja	15%	Granular	Superficie	
recreativa			compactada.	
			Infiltración	
			reducida.	
			Aumento de	
			flujo superficial.	
Deportiva	10%	Laminar	Transporte de	
Principalmente			sedimentos.	
en área de			Impacto de	
canchas			gotas de Iluvia.	
			Cambio de color	
			de suelo.	
			Compactación.	
Central	20%	En	Pequeñas	
		surcos	acanaladuras,	
			profundizando	
			progresivamente	
Caminos y	5%	Cárcavas	Compactación	
senderos			con pequeñas	
	_		cárcavas	
Resto de la	50%	Granular	Compactación	
superficie			ligera.	
			Existe filtración.	
•	•	•		









Fase dúrica

Una capa de tepetate duro cementado y endurecido con sílice no se rompe facilmente.

Feozem haplica

Suelo secundario Litosol

PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

MIRIAM DELGADO NAVARRETE

PLANO EDAFOLOGIA

2000 — ESC.1:12500 ACOT.metros



Li parque se ubica dentro de la región hidrológica no. 26 (Río Panuco), cuenca "D" (río Moctezuma), Subcuenca "P" (río de los Remedios) Dentro del parque existe un embalse llamado Presa Tenantongo, este cuerpo recibe aguas de lluvia y descarga de aguas residuales permanentemente. ²⁰

En los años cincuentas la ciudad de México sufría grandes inundaciones, El Gran Canal se desbordaba de manera alarmante y el río de Los Remedios comenzaba a desbordarse, por el rumbo de San Bartolo Naucalpan.

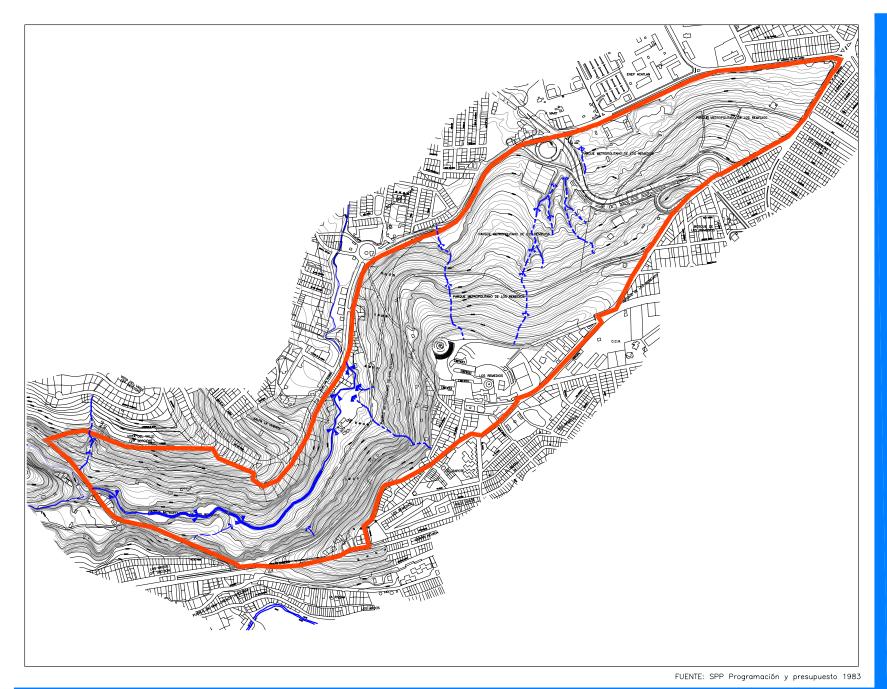
La más importante de las obras realizadas para resolver el riesgo de inundaciones fue un interceptor construido al poniente del Distrito Federal, que partía del río de La Magdalena en Villa Obregón, terminaba en el río de los Remedios, a la altura de Naucalpan.²¹ Este río a lo largo de su trayectoria tiene zonas entubadas, una de las zonas descubiertas atraviesa el parque contando con una pequeña presa.

El volumen de agua existente en el parque para un determinado uso se ve seriamente alterado por las actividades humanas de manera directa, ya que el vertido de aguas residuales ha modificado seriamente la calidad del agua y del aire por sus fuertes olores y así de manera indirecta ha alterado la vegetación provocando un sitio sin valor natural.

Proyecto de conservación ecológica de la zona metropolitana del Valle de México. Gob. Del Edo. De Méx. Secretaría de Ecología. Pág. 41

²⁰ PROGRAMA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ (1992)

ESCURRA E. (1991) De las Chinampas a la megalópolis.
 Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1ª Edición. Pág. 93



HIDROLOGIA

CUERPOS DE AGUA

Río permanente

Escurrimientos estacional

El río de los Remedios es permanente y desde que comenzo su proceso de contaminación ha sido un elemento natural con conflictos sociales ya que existen propuestas para entubarlo todo. A lo larga de su trayectoria existen secciones entubadas y otras no la sección que pasa por el parque no esta entubada y cuenta con una presa pequeña. Esta sección no cuenta con una presa pequeña con una planta de tratamiento y por esas condiciones se welve inseguro, muy contaminado por aguas residuales, con olor fuerte y sin valor natural.



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

MIRIAM DELGADO NAVARRETE

PLANO DE HIDROLOGIA

0.0 200 500 1000 2000 ESC. 1:12500 ACOT. metros



De acuerdo a su origen en el sitio podemos dividir la vegetación en dos tipos: la vegetación natural y la vegetación que es producto de reforestaciones.

La flora del parque se encuentra como una zona de transición de Encino-Pino. ²² Actualmente la vegetación corresponde a plantaciones de Eucalipto.

Un 30% de la superficie del sitio esta formada por vegetación natural encontrándose lo siguiente:

20% de la superficie del parque la ocupa los relictos de *Eysenhardtia polystachya*. (Palo dulce) Este arbusto mide hasta 8 m de altura, con flores blancas de 7 mm y fruto de 10 a 15 mm.

La vegetación ruderal como son *Buddleia cordata* (tepozán), *Solanum marginatum* (jaltomate) es ocupada por un 10% de la superficie de la poligonal.

²² RZEDOWSKY J. (1986) *Vegetación de México*. Ed. Limusa. México. D.F.

Otra especie muy representativa del Valle de México que crece en el área es la *Bouvardia ternifolia* (campanilla), la cual a finales de junio tiene su floración.

La población introducida por reforestaciones es:

Un 8% de la población la ocupa la especie arbórea *Fraxinus uhdei* (fresnos); localizados muy cerca del río con un promedio de 15 m. de altura

Este árbol crece en cañadas y en bosque de galera, exige suelos húmedos, con tendencia a raíz profunda

El resto de la vegetación lo ocupa la vegetación introducida; un 80% de esta vegetación es de *Eucalyptus camaldulensis* (eucalipto) producto de reforestaciones.

Actualmente se encuentran con problemas fitosanitarios como son plagas y desarrollo deficiente.

Este tipo de árbol introducido de Australia con características que le permiten adaptarse a terrenos degradados, son de débil anclaje en suelos poco profundos o pendientes pronunciadas; sus raíces son pivotantes y absorben grandes cantidades de agua por

lo que son consideradas altamente competitivas para invadir y desplazar a la vegetación del sotobosque, impactando en el suelo.²³

Un 8% de la población arbórea esta ocupada por *Cupressus lindleyi* (cedro blanco), ubicados en la zona norte del parque y muy cerca del santuario. Son introducidos en el parque formando un bosque artificial cultivado.

Estos árboles alcanzan 30 m de altura y son de tronco recto, copa cónica, ramas extendidas y de sombra densa.

Son de rápido desarrollo, y su raíz tiende a ser profunda en sitios secos.

Existe un 4% de vegetación aislada que no tiene gran representatividad en el sitio:

Prunnus capuli (capulín)

Casuarina equisetifolia (casuarina)

Schinus molle (pirul)

Ligustrum japonica (trueno)

²³ SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE (2003) *Programa* de sustitución de eucaliptos en condición de alto riesgo. Gobierno del Distrito Federal. México. Pág. 3

Así mismo las herbáceas cubren un 80% del espacio; el resto es ocupado por áreas de claros y la agricultura de temporal.

En las gramíneas (pastos) encontramos:

Setaria geniculata (zacate cerdoso)

Echnochloa cruspavonis (zacate camalote)

Muhlenbergia rigida (zacatón)

Muhlenbergia robusta (zacatón)

Sporobolus indicus (zacate de llano)

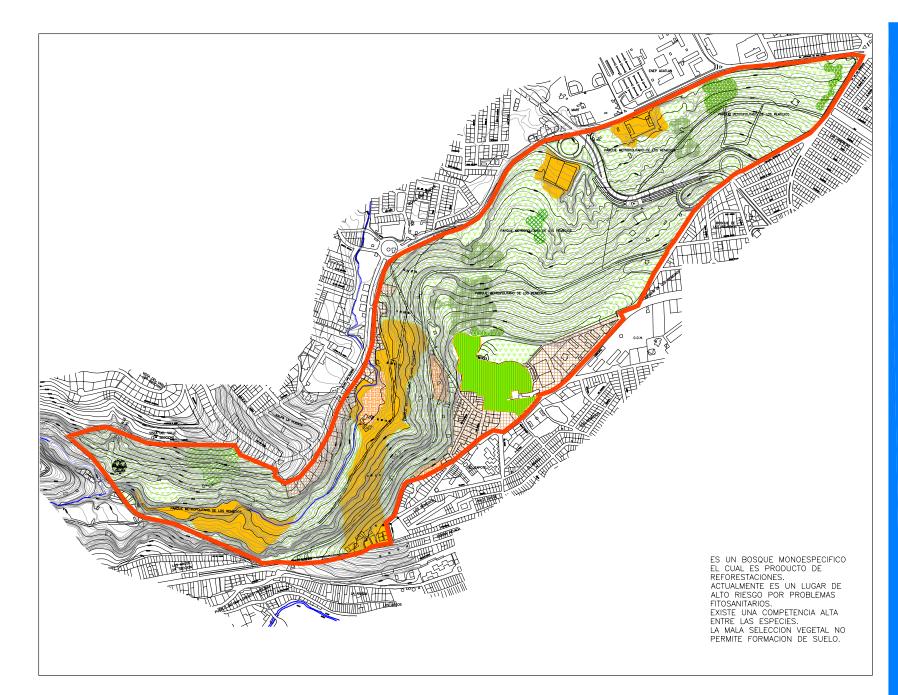
La densidad de la vegetación esta dada por la observación de la frecuencia y la cobertura vegetal la cual se ha dividido en: baja, media, alta y los claros.

La densidad baja la encontramos en la zona más cercana al santuario.

En la parte baja del parque hacia el norte hay una densidad media, con árboles y arbustos aislados.

Finalmente, la alta densidad se encuentra en la zona de mayor pendiente, hacia el suroeste del parque.

El resto del paisaje son claros localizados en la parte central entre la densidad alta y la baja.





VEGETACIÓN EXISTENTE

Eucalyptus camaldulensis Producto de reforestación



Cupressus lindleyi Producto de reforestación

Vegetación natural



Fraxinus uhdei nativa



Eysenhardtia polystachya



<u>Solanum marginatum</u> ruderal



<u>Buddleia cordata</u> ruderal



Cultivos de temporal





Ornamental introducida por uso habitacional





PLANO DE LOCALIZACION

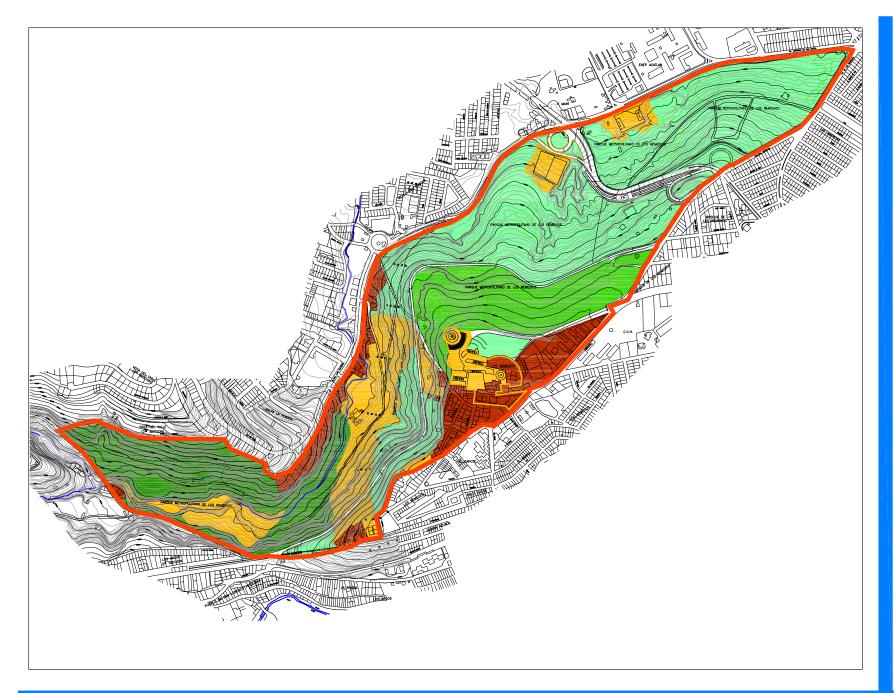
Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

MIRIAM DELGADO NAVARRETE











VEGETACIÓN DENSIDAD

Densidad alta

Densidad baja

Claros urban

-45% DE LA SUPERFICIE ES DENSIDAD BAJA. -15% DE LA SUPERFICIE ES DENSIDAD ALTA -15% DE LA SUPERFICIE ESTA OCUPADA POR CLAROS -5% DE LA SUPERFICIE SON CLAROS CON ASENTAMIENTOS URBANOS



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

ESC.1:12500 ACOT.metros



El Parque Nacional Los Remedios contaba con una superficie de 400 ha, pero con el crecimiento urbano de los últimos 57 años ha perdido un total de 290 ha.

El entorno está constituido por 13 colonias, de las cuales el 75% son de uso habitacional, el 25% restante es de servicios, tales como escuelas de nivel básico hasta superiores, comercio pequeño y una tienda de autoservicio.

Las colonias populares surgieron como consecuencia de los fraccionamientos industriales y el crecimiento horizontal de la ciudad de México. La afluencia constante de población que llegaba de provincia acrecentó el problema de demanda de vivienda en los años cincuenta, de manera que se fueron desarrollando asentamientos irregulares en todos los lugares posibles por construir y la periferia. La zona de los Remedios se caracterizó por una imagen de auto-construcción sin planificación y con servicios mínimos para hacer habitables las zonas de vivienda, a excepción de Izcalli, Las Américas y Bosque de los Remedios que fueron planificadas, revalorizando la propiedad.²⁴

²⁴ CRUZ M. A. (1985) Plan de acción urbano arquitectónico Naucalpan de Juárez Edo. De México. UNAM. Tesis de Licenciatura Facultad de Arquitectura. Cáp. 5

U

S

0

D

Ε

S

U

0

Los de suelo en el entorno del parque esta constituido específicamente por:

El uso de suelo habitacional ocupa un 90% del entorno. Este se caracteriza por ser de diferentes densidades:

- Muy baja densidad con un 5%. La cual se encuentra en una zona no urbanizada del todo, pero con servicios.
- La densidad media se encuentra ocupada por las colonias Las Américas, Bosque de los Remedios, Padre Figueroa, Los Remedios, El Beato, El Zapote Los Arcos 2ª Sección Ésta ocupa un 67% del entorno del parque; cuenta con todos los servicios para su uso habitacional y con comercio en la vivienda.
- La densidad alta ocupa un 30%. El Pueblo de San Lorenzo Totolinga, el Pueblo de San Juan Totoltepec, Bosque de Moctezuma y una pequeña parte de Izcalli están dentro de este rango. Estas comunidades surgieron de manera irregular, extendiéndose hacia el sureste.

El uso de suelo mixto ocupa un 30%, debido a que el comercio no es muy fuerte en esta zona habitacional, excepto en las cercanías a la vialidad primaria de manera que conforme aumenta la densidad, crece el comercio.

La zona sólo cuenta con las áreas verdes del mismo Parque.

El 80% de la superficie del Parque es uso forestal introducido, un 20% de la vegetación es nativa y el resto es producto de diferentes reforestaciones, principalmente con especies introducidas al Valle de México.

Agricultura. Los asentamientos irregulares han introducido la agricultura de temporal. Ocupa un 7% de la superficie del parque y no es representativa en cuanto a producción y consumo.

Cultural y Religioso. Una de las condicionantes para que un sitio sea nombrado como Parque Nacional es que debe existir gran interés arqueológico o incluso histórico. El 20% de la superficie está ocupada por este uso.

La Basílica de la Virgen de Los Remedios fue construida en el siglo XVII y es uno de los sitios más visitados, ya que se estima que recibe 200,000 personas al año.

Otros de los atractivos históricos de valor arquitectónico es el acueducto construido durante la dominación española utilizado para transportar agua a las poblaciones de los alrededores. "Los Caracoles" es otro hito importante del sitio, consta de dos torres construidas de ruda sillería de arquitectura colonial edificadas en 1620 para conducir agua desde el pueblo de Chimalpa hasta el santuario; nunca funcionaron y fueron abandonados, por lo que se encuentran semidestruidos.



Fig. 6 Acueducto



Fig. 7. Basílica de Los Remedios



Fig.8 Capilla exterior del arcángel Gabriel



Fig.9 Caracoles

Comercio. La gran afluencia de visitantes fomenta de manera importante manifestándose principalmente como: servicio de comida, farmacias y de artículos religiosos. La tipología del comercio en la plaza pública se identifica con pórticos, columnas de tabique, fachada en color blanco con rodapié en color rojo y techumbre de tejas de barro.

También existe abundancia de comercio irregular en la periferia del parque.

Habitacional al interior del parque. Existen asentamientos habitacionales, las cuales se han consolidado como de densidad media, su imagen urbana no tiene una tipología. Existen asentamientos irregulares que se localizaron en las barrancas.

Administrativo. Existen oficinas de servicios municipales situadas dentro del parque, las cuales son de fácil localización, pero que no se han consolidado arquitectónicamente. Las casetas de vigilancia y los servicios de seguridad del parque son muy pocos y la policía montada realiza sus servicios asiladamente.



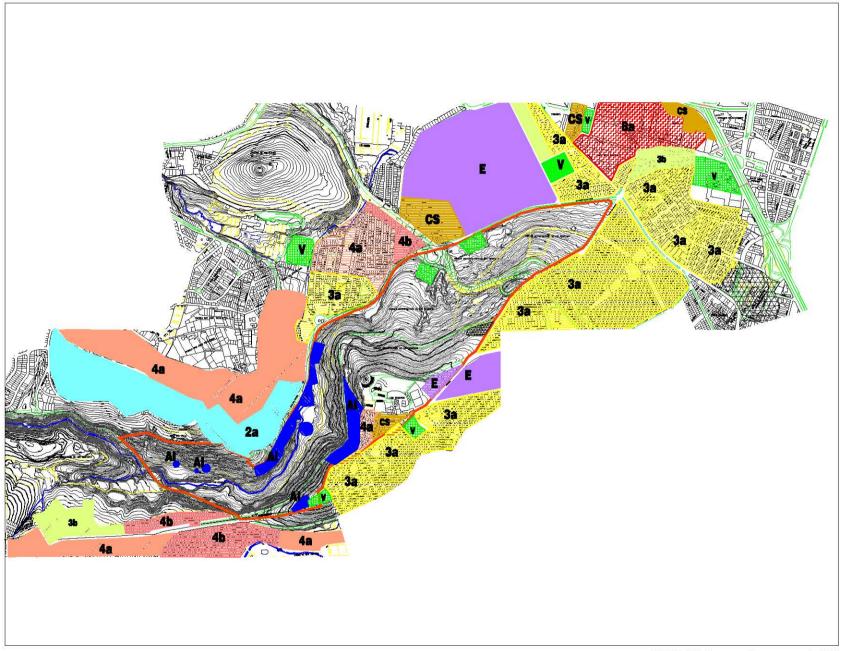
Fig.12. Comercio colindante al atrio del Santuario



Fig.10 Uso habitacional de alta densidad al exterior del parque



Fig 11 Asentamientos irregulares interior del parque





USOS DE SUELO

Habitacional de bo
densidad (2a)
Habitacional de nec
densidad (3a)
Habitacional de nec
golidad con coner
Habitacional de alti
densidad (3a)
Habitacional de alti
densidad (3a)
Habitacional de alti
densidad (3a)
Habitacional de alti
densidad con conerc
Judiustrial (Ba)
Conercio y servicio
CCS3
Asentanientis
Irregulares (Ai)
Recreación (V)

Administrativa Escuela (E)

EL USO DE
SUELO ES
PREDOMINANTEMENTE
HABITACIONAL
EXISTEN
PEQUEÑAS ZONAS
DE SERVICIOS
EN LA ZONA NO
Y NE DEL
PARQUE SE
ENCUENTRAN
ESCUELAS.
DENTRO DEL
PARQUE
ENCONTRAMOS

ASENTAMIENTOS IRREGULARES, EL USO ADMINISTRATIVO.



FUENTE: SPP Programación y presupuesto 1983

PLANO DE LOCALIZACION

a vialidad circundante al Parque Nacional Los Remedios se compone mayormente de vialidades primarias.

En el norte se encuentra la vialidad primaria Vía Adolfo López Mateos, la de mayor flujo vehicular; hacia el cerro de Totoltepec, la Av. San Juan Totoltepec es una vía secundaria importante que limita al parque. La Calzada Morelos es una vía principal primaria, ésta es el camino al Portal de acceso principal al Santuario. La Calzada de los Remedios es una vía terciaria pues su uso es únicamente el paso del portal al estacionamiento del Santuario.

Como se puede observar es un sitio muy cercano a dos vialidades primarias, Periférico y la vía Adolfo López Mateos; es decir es un sitio bien comunicado. Las vías secundarias son de gran flujo, ya que forman parte de la comunicación en esta zona.



Fig. 12 Vía Adolfo López Mateos



Fig.13 Intersección de la Vía Adolfo López Mateos y Av. De Los Remedios



Fig. 14 Intersección entre Vía Adolfo López Mateos y Av. San Juan Totoltepec



Fig 15. Av. San Juan Totoltepec



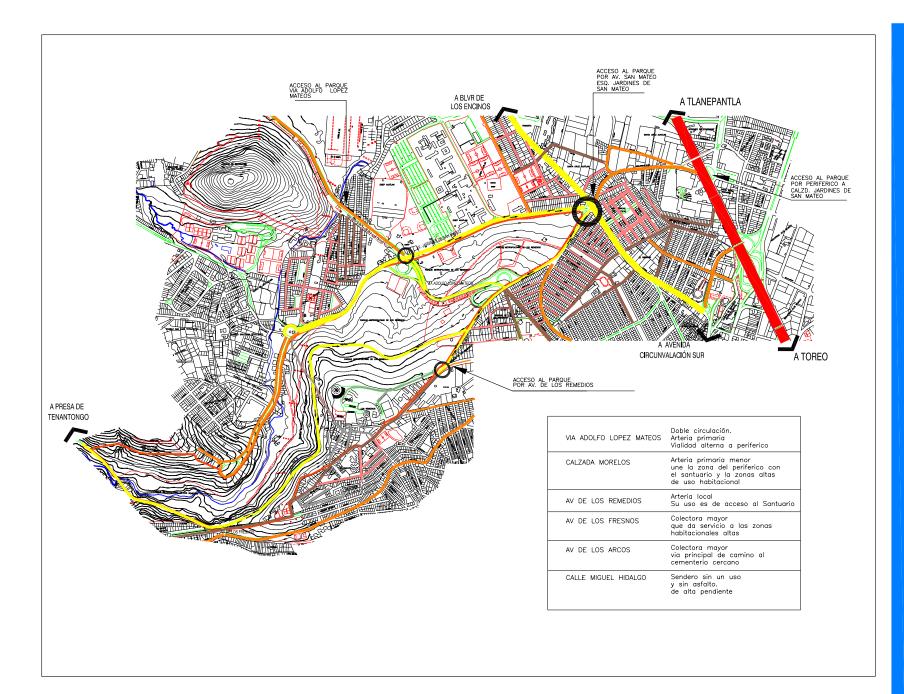
Fig 16. Av. De Los Remedios

De manera periférica la vialidad del parque está clasificada en arterias principales de 3 carriles en cada sentido y arterias menores de un solo carril en cada sentido.

Hay una vialidad colectora que une el santuario con la avenida principal. Un 3% del área de estudio se considera como vialidad local.

El transporte público llega por avenidas principales que atraviesan el parque dividiéndolo.

No existen paraderos alrededor del parque.





VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD

Acceso controlado

Arterias mayores

Arterias menores

Colectoras mayores

Calaataraa maanara

Colectoras menores

Locales



_____Acceso

EL PARQUE SE ENCUENTRA COMUNICADO POR VIALIDADES PRIMARIAS. EXISTE ACCESIBILIDAD A LA ZONA DONDE LAS VIALIDADES SON PRIMARIAS. ES UN SITIO CON GRAN FLUJO EN LAS VIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

MIRIAM DELGADO NAVARRETE

0.0 50 150 300 ES





Auque el parque tiene energía eléctrica no es utilizada en su interior a excepción de ciertas zonas, como el santuario, las oficinas administrativas y las avenidas.

Existe una mínima infraestructura para los espacios recreativos, ya que se presenta un déficit en las zonas destinadas a la convivencia y recreación.

No cuenta con instalaciones de riego, este se hace naturalmente por las Iluvias. Pero existe un pozo de agua en el área noreste colindante a la Av. De Los Remedios

En la periferia no existen banquetas y carece de estacionamientos principalmente en la parte poniente.

El río es sin duda un receptor de aguas residuales y muchas descargas llegan a este sin ningún tratamiento especial de saneamiento.





Fig. 17. Luminarias en la vialidad y carencia de banquetas en la periferia

Fig 18. Senderos que dan servicio al interior del parque

En cuanto a los servicios que ofrece el parque podemos observar que:

La infraestructura deportiva está deteriorada por su sobre uso y falta de mantenimiento, existen sanitarios que dan servicio únicamente al santuario, los mesa bancos están en malas condiciones y sin tratamiento, la señalización es exclusivamente de carácter vial, los senderos son de suelo compactado que se fueron formando por el constante paso del hombre.



Fig.19 Deterioro en instalaciones deportivas





Fig. 20 Mesa bancos en malas condiciones



Fig. 21 Caseta de vigilancia en abandono



Fig. 22 Acceso principal al santuario

Fig. 23 Acceso posterior al parque no es legible porque se pierde con la calle



Uno de los accesos mas importantes es la entrada al santuario, consta de un portal de 3 arcos con una cruz al centro, otro acceso se localiza junto al atrio, construido de 2 arcos con una reja de acero, el resto de los accesos son espacios abiertos entre la malla ciclónica que sirven para dar paso al peatón, dos de ellos tienen una caseta de vigilancia abandonada.

Las actividades comerciales están limitadas a la venta de comida en la plaza pública contigua al atrio; formando parte de la vida cotidiana, también existe un pequeño corredor comercial de carácter religioso.

La comercialización de flores es de tipo informal ubicada a un costado del arroyo de una de las principales avenidas de la zona, dando servicio al santuario y al cementerio.

La venta de frutas, otro ejemplo de comercio informal, opera frente al acueducto.

Uno de los mercados de barrio se encuentra a un costado del acueducto al poniente del parque.



Fig. 24 Comercio limitado en la plaza pública

El municipio de Naucalpan de Juárez cuenta con un total de 857,511 habitantes; el parque Nacional Los Remedios no atrae principalmente a la comunidad del sitio, sino que es visitada principalmente por fieles de otros lugares. Debido a su extensión, el parque cuenta con una gran diversidad de visitantes, como son:

- -Familias.
- -Población infantil y juvenil.
- -Deportistas principalmente corredores.
- -Deportistas de juegos de equipo como son fútbol y básquetbol.
- -Personas que montan caballos por el interior del parque.

También se encuentran en el área del santuario otro género de visitantes:

En su mayoría, religiosos católicos que se reúnen especialmente los domingos específicamente en áreas como el atrio, el santuario y las gradas del monumento del arcángel Gabriel.

Los peregrinos son otro grupo considerable de visitantes, se reúnen en fechas importantes como Semana Santa y la última semana de agosto, para celebrar el día de la virgen de Los Remedios (1 de septiembre): Se estima que al santuario acuden 200 000 personas al año; por lo tanto, es uno de los sitios más frecuentados de la zona metropolitana.

Los comerciantes no establecidos tienen una fuerte actividad en fines de semana deteriorando con residuos de basura y da mala imagen al sitio.

Otro tipo de usuarios que durante la semana realiza sus actividades dentro del parque son los encargados de la administración del parque, que tienen sus oficinas en el sitio; el municipio ha localizado en el parque a la Subdirección de Ecología y la Policía Montada²⁵

²⁵ H AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ (1995) Plan para el manejo integral del parque Nacional Los Remedios. Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología. Cáp. E. e1-e2-

a zona más rica en tradiciones se ubica en la parte —alta del santuario.

En Semana Santa se realiza un vía crucis con duración de toda la semana.

Los festejos más importantes se efectúan en la última semana de agosto ya que la celebración a la imagen de Los Remedios es el 1 de septiembre, día en el que se realizan grandes eventos.

Se lleva a cabo una procesión al año, que va desde el sitio hasta la catedral de Tlanepantla.

Los domingos se cumplen las diferentes misas y en el atrio de la iglesia se ubica una pequeña capilla donde se encuentra la imagen de la virgen de Los Remedios. Un pequeño espectáculo que se ejecuta en el atrio del santuario son los voladores de Papantla, el cual sólo se ofrece los días domingo.

Las ceremonias que se hacen entorno al monumento del arcángel Miguel es otra de las actividades que se permiten, en conjunto con las realizadas en la nave de la basílica. Así también, por la existencia del seminario, los alumnos preparan cada domingo actividades como presentar películas por las tardes, hacer servicios en el anexo del santuario, organizar diferentes festividades

que atraen una gran afluencia de visitantes. Muchas de estas actividades con el tiempo se convierten en tradiciones.



Fig. 25 El atrio se convierte en un sitio de reunión los domingos



Fig. 26 Espectaculo de los voladores de Papantla realizado en el atrio del santuario

En este análisis se consideran a todas las asociaciones, como Secretarías y personas que intervienen en la planificación, ejecución, revisión y uso del proyecto.

Idealmente, la administración y las dependencias deben garantizar un proyecto con unidad de criterios, tomando en cuenta el reglamento ambiental vigente, así también aspectos relacionados con el parque como son: la administración, vigilancia, conservación, manejo, regeneración, aprovechamiento, uso y recreación.

Deben verificar que los problemas detectados por los involucrados tengan una justificación dentro de la propuesta de diseño; aclarando que, al iniciar cualquier proyecto se consideran a todos los involucrados de tal forma que no existan otros que puedan llegar a interferir en la planeación de un proyecto de diseño paisajístico.

Gobierno Federal

El interés del Gobierno Federal se basa en reforzar acciones que permiten abatir y controlar la contaminación ambiental de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México mediante estrategias, líneas de acción y acciones específicas a través de influenciar a las dependencias Estatales y Municipales para el apoyo del proyecto.

Así como incorporar actividades de carácter integral en los gobiernos para el desarrollo de actividades que permitan contribuir al desarrollo sustentable.

Debido a que este grupo involucrado tiene identificada claramente la problemática del deterioro ecológico en el área conurbada a la Ciudad de México y la contaminación ambiental en su zona metropolitana. Existen recursos y leyes o mandatos que permiten visualizar la facilidad con que las instituciones pueden ayudar a la planificación y proporcionar el financiamiento para el desarrollo de un anteproyecto y estrategias necesarias para su ejecución.

Gobierno del Estado de México

Existe un interés del Gobierno del Estado de México por establecer un espacio para que la sociedad realice su vocación ecológica y a través de ésta se sumen esfuerzos, se canalicen inversiones públicas y privadas y se generen nuevas conductas para la gestión de la naturaleza. Busca satisfacer demandas sociales mediante acciones de usos de espacios semi-utilizados, proporcionando un ambiente sustentable.

La problemática que el grupo ha localizado es la falta de concientización ecológica de la ciudadanía para ayudar en cualquier proyecto.

Una importante herramienta que presenta este grupo es la capacidad de organizar las acciones de manera integral, alentando a los municipios para que cada uno de ellos realice las acciones competentes en el campo de acción con un sentido claro de preservación y conservación del medio ambiente.

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El interés de este grupo es garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado.

Procura la preservación, restauración y mejoramiento del ambiente. Así como la preservación y protección de la biodiversidad de manera que sean compatibles con obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad.

Entre sus objetivos se encuentran la prevención y control de contaminación del aire, agua y suelo.

Garantizar la participación corresponsable de las personas, en forma individual y colectiva, en la conservación del equilibrio ecológico y protección del medio ambiente

En este grupo se perciben problemas dentro del parque ya que existe un deterioro de la zona.

El proceso de urbanización altera el estado original del sitio, causando una disminución de áreas verdes y de un pulmón en la zona metropolitana. Municipio de Naucalpan de Juárez

Su interés primordial en cuanto a lo relacionado a la preservación del medio ambiente es la restauración, conservación y aprovechamiento en los elementos naturales y la prevención y control de la contaminación ambiental, favoreciendo la calidad de vida

La problemática que esta dependencia encuentra en cuanto al medio ambiente es que existe un deterioro de áreas verdes existentes y una disminución de área verde por unidad de superficie por habitante.

Uno de los recursos con el que se cuenta de parte del municipio es que tiene la capacidad de realizar campañas de concientización en relación a los espacios abiertos. Permite la aplicación correcta de las normas de construcción y las actividades que se realizarán en el sitio.

Asociación de amigos del Parque Nacional Los Remedios

El propósito de esta organización es conservar esta área verde debido a la importancia como un pulmón para la zona, protegiéndolo de cualquier intervención en su contra para mejorar la calidad de vida.

La problemática generalizada que observan es que el mantenimiento del parque es extremadamente bajo y que, por su falta de infraestructura, no cuentan con los elementos necesarios para crear una cultura en el usuario de permanecer en el sitio haciendo uso del mismo.

Esta asociación no tiene fines lucrativos y es un recurso importante para el parque ya que su participación ciudadana permite que el parque siga siendo un sitio de descanso y de recreación para los vecinos, aunque sus aportaciones económicas en ocasiones no son suficientes para el mantenimiento. Pero existe disposición por el mejoramiento del sitio.

Usuarios

Para los usuarios del parque es de gran importancia su conservación como un área verde que permita satisfacer sus necesidades deportivas, de recreación, culturales y religiosas existentes en la comunidad que visita el sitio.

En la actualidad el parque se encuentra en deterioro y los usuarios no cuentan con los espacios adecuados para su utilización por lo tanto, el abandono del área es la consecuencia del mal estado en el que se encuentra.

Sin embargo es un grupo dispuesto a la conservación del sitio, al cuidado o protección de las áreas verdes; pues existe aceptación de un proyecto que cubra sus necesidades, dignifique y de vitalidad al parque.

Dentro del área de estudio se observa que la vegetación es considerada monoespecífica es decir, de una sola especie, haciéndola susceptible a plagas y enfermedades.

La especie dominante dentro del parque es el árbol de *Eucalyptus camaldulensis* (eucalipto).

La hoja de esta especie tiene un proceso de degradación muy lento, por lo que la reincorporación de materia orgánica es casi nula.

Las sustancias que se presentan por la presencia de esta especie no permiten la humificación y, por lo tanto, el adecuado desarrollo del sotobosque.

Así mismo, es una especie altamente competitiva: invade y desplaza a la vegetación original, no permitiendo mayor diversidad de vegetación.

"En el 2001 se detecto una plaga del insecto *Glycaspis* brimblecombei afectando a los eucaliptos de la ciudad y el área conurbada; el alto porcentaje de eucaliptos

convierte al parque en un área vulnerable de alto riesgo por la muerte del arbolado." ²⁶

Hay pequeñas zonas donde se encuentra otro tipo de especies, como los *Fraxinus uhdei* (fresno), donde no existe desarrollo del sotobosque a pesar de que el suelo sea rico en nutrientes y la materia orgánica de estas hojas se incorpora rápidamente al suelo porque la sombra de este tipo de árboles es densa.

Dentro del parque existen tres tipos de densidad de plantación, provocado que existan zonas de mayor y menor insolación. En las primeras el desarrollo de estrato bajo es mayor, como es el caso de zonas con grandes claros ubicados en la parte central de la poligonal donde la insolación es fuerte.

Las zonas arboladas proporcionan sombra media y es menor la insolación, ayudando a que el sitio tenga espacios de mayor confort. Conforme nos acercamos a la ladera en la zona sur donde se encuentran pendientes muy pronunciadas existe mayor densidad y menor insolación y el desarrollo de estrato bajo es nulo.

1

²⁶ Ibidem (23)

En época de seca el déficit hídrico es latente, ya que existe menor cantidad de agua en el suelo y el desarrollo vegetal se ve afectado, provocando erosión y perturbando la imagen paisajística.

Los vestigios de vegetación nativos tienden a desaparecer, debido a la fuerte competencia de la vegetación introducida.

La selección vegetal utilizada en reforestaciones provocó que el ecosistema (selva baja caducifolia) cambiara. Esto ha causado pérdida de suelo.

Aunando que la vegetación monoespecífica presenta problemas fitosanitarios provocando deficiencias en el desarrollo de las especies. Esto se ve reflejado en mayor insolación y menor humedad en el sitio; así como problemas de degradación provocando mengua de nutrientes porque las hojas de estos árboles se incorporan muy lentamente al suelo.

El suelo original Feozem haplico es de tipo somero y por su poca profundidad es susceptible a ser erosionable, aunado a las pendientes pronunciadas. De manera que debido a la compactación del suelo el agua no es retenida y es insuficiente por el mismo proceso de erosión existente.

Como el sitio cuenta con rangos de pendiente altos, la relación entre la pendiente y la vegetación ha acelerado de manera latente el proceso de erosión.

Existen áreas especificas como el claro de la zona central donde ha quedado la toba expuesta, teniendo así el suelo litosol que es un suelo poco profundo.

En las partes presionadas por asentamientos humanos se observan rellenos y junto con las pendientes pronunciadas estos sitios se clasifican en áreas de alto riesgo, tomando en cuenta que el suelo esta degradado.

La erosión hídrica es la de mayor incidencia en el proceso de degradación del suelo pero existen otras causas, como son:

La fuerte actividad humana de recreación en la zona alta del parque ha provocado pérdida de suelo y las actividades deportivas localizadas en sitios erosionados provocan tolvaneras.

La contaminación del río por el vertido de aguas residuales afecta de manera directa al ciclo hidrológico. La disponibilidad de agua dentro del parque es nula por su mala calidad ya que no se cuenta con una planta de tratamiento provocando mal olor, generando un foco insalubre para la población.

Existe también una gran posibilidad de afectación a los acuíferos inmediatos y a la zona de vegetación cercana a ella, como lo es la agricultura de temporal existente del sitio.

Actualmente el río de los Remedios dentro del parque es un sitio inseguro y sin valor escénico para el visitante.

Los escurrimientos importantes desembocan en el río, otros desembocan en avenida Gustavo Baz, provocando problemas de inundación y asolvamiento de las coladeras.

En algunas zonas el suelo no tiene la capacidad de que el agua sea infiltrada ya que se encuentra muy compactado y los escurrimientos naturales llegan hasta coladeras ubicadas en las partes bajas del terreno, de manera que esta agua no es aprovechada.

Las pendientes condicionan fuertemente la utilización del suelo e influyen mucho en la formación de suelo; dentro de la poligonal se encuentran muy condicionadas ya que van desde suaves hasta muy fuertes.

En la zona sur, donde la pendiente es muy pronunciada se formaron paredes muy interesantes; aquí la proporción de la escala humana se reduce en el plano vertical de manera considerable.

Las instalaciones deportivas han sido sobre utilizadas a pesar de su mala orientación.

La vialidad existente fragmenta el parque:

La Vía Adolfo López Mateos con dos carriles en cada sentido, ha separado al parque, provocando la separación visual, de unificación y de relación del parque.

Otras vialidades que inducen el mismo fenómeno de separación son la Av. del Parque, la cual conecta la vialidad más importante de la zona el Periférico con los Arcos y con el cementerio del sitio, separando en otra sección al parque, esta vialidad tiene una mala imagen por la falta de tratamientos paisajísticos en la vialidad.

La Av. Miguel Hidalgo es una vialidad interior sin consolidar, de pendiente sumamente pronunciada trazada perpendicularmente entre la Av. Del Parque y Av. San Juan Totoltepec propiciando la presión de crecimiento en asentamientos irregulares que se han desarrollado al interior del parque.

Las vialidades circundantes carecen de banquetas y sólo las vialidades primarias cuentan con servicio de alumbrado provocando la disminución en el tránsito peatonal de la zona.

Los accesos son áreas no definidas e ilegibles.

El único acceso consolidado es el Portal vehicular, que da servicio al área del Santuario.

La zona de mayor afluencia peatonal se localiza frente a FES Acatlán, ya que se encuentra mayormente comunicada por servicio de transporte público y la vialidad circundante al área es de carácter primario.

La mayoría de los senderos internos se han formado por el paso del usuario y su servicio es inadecuado; algunos de ellos son inseguros por su cercanía al río y en la mayoría no se han consolidado.

El uso de suelo es en un 80% forestal de eucalipto y se encuentra deteriorado.

Las pequeñas zonas agrícolas surgieron a consecuencia de los asentamientos irregulares; este tipo de producción no es significativa, además de ser un producto contaminado ya que crece en zonas cercanas al río de los Remedios.

La planificación del uso de suelo ha sido deficiente y a raíz de la gran demanda de vivienda en la zona metropolitana, espacios como estos se encuentran seriamente amenazados por la invasión de asentamientos irregulares, que han ido creciendo y presionan fuertemente con dividir al parque en dos partes y en un futuro podrían extenderse hasta la desaparición del área.

Sin embargo el crecimiento irregular de las colonias aledañas al santuario, la falta de identidad, la carencia de unidad y escasez de un límite de crecimiento están provocando la presión urbana al interior.

El comercio informal y la venta en la plaza pública han acrecentado la baja calidad visual del sitio.

El uso recreativo es intenso porque el área destinada a la recreación y convivencia familiar es pequeña; la mayoría de ellas tiene problemas en las instalaciones porque están deterioradas y son áreas visualmente desagradables y sin mantenimiento.

En cuanto al uso deportivo algunas instalaciones están mal orientadas y la infraestructura está en malas condiciones debido a la sobre utilización y falta de mantenimiento.

Algunos deportes que son practicados de manera individual son: correr, equitación y bicicleta; no cuentan con los medios necesarios.

Las oficinas gubernamentales existentes carecen de imagen arquitectónica e infraestructura limitada.

El Parque Nacional de Los Remedios cuenta con 3 hitos de gran relevancia histórica y para la imagen del municipio:

El acueducto, los caracoles y el santuario son los elementos arquitectónicos que dan al parque puntos focales de interés los cuales, han sido devaluados en su tratamiento paisajístico y en su imagen.

Es importante mencionar que la existencia del parque nacional como tal, esta directamente relacionada con la presencia del santuario; sin embargo, existe una fuerte negación física entre estos.

La finalidad de un parque nacional es asegurar su conservación y hacer posible el uso público, mejorar la investigación, apreciar el valor natural y cultural, así como fomentar una conciencia social conservacionista.

El Parque Nacional Los Remedios es un ecosistema altamente alterado por el hombre por lo que su representatividad es nula, el sitio no esta sujeto a ningún régimen de protección, conservación, restauración, desarrollo y su extensión original (400ha) se ha perdido en un total de 290 ha.

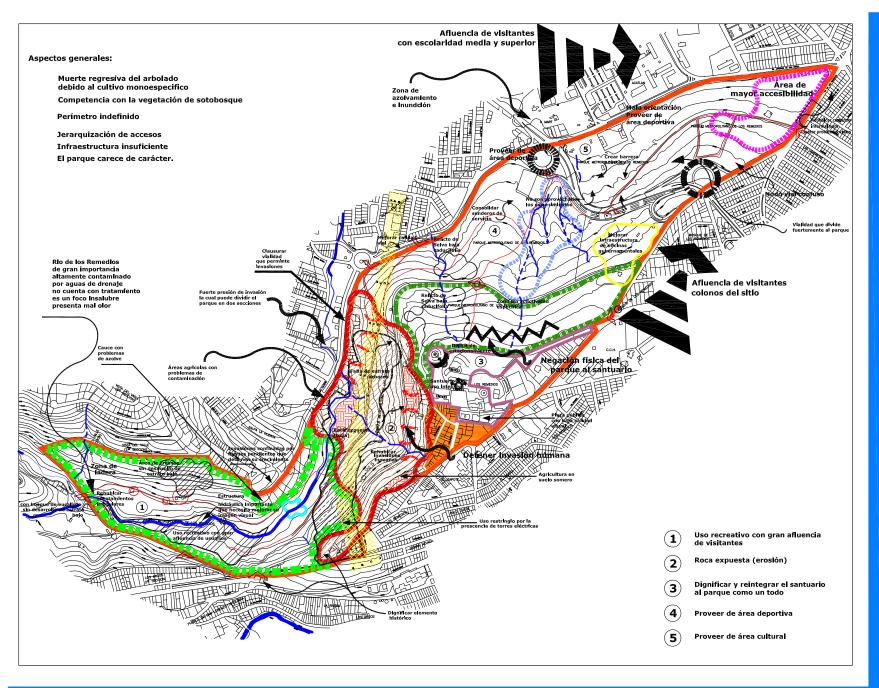
Su deterioro y abandono se ve agudizado por la falta de vigilancia, la disposición clandestina de residuos, deficiente equipamiento, ausencia de infraestructura, erosión del suelo, vegetación con problemas fitosanitarios, escasa infiltración hacia los mantos freáticos, asolvamiento, presencia de tolvaneras, incendios forestales accidentales o provocados en época de estiaje, la carencia de recursos financieros y la falta de un reglamento interno del parque.

Sin duda Los Remedios no cumple con los requerimientos de un parque nacional; pero aún dentro

de este espacio verde y olvidado es de suma importancia su conservación y protección pues constituye un pulmón verde de la zona metropolitana y cuenta con un valor intrínseco histórico de alto grado de representatividad.

"Para construir un nuevo futuro a las oblitopías meta del siglo XXI, es necesario que éstas encuentren un ávido observador del cual se conviertan en la trenza de sus deseos, que acepte el equívoco, dude de la certeza que impide el cambio y obliga a habitar la sombra, que desee la búsqueda y moldee el porvenir" 27

²⁷ LÓPEZ D. J. R. (2004) *Taludes: aspectos formales y técnicos*. Facultad de Arquitectura. Programa de maestría y doctorado en arquitectura UNAM. México. Pág. 13





ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO

ASENTAMIENTOS IRREGULARES

SENDEROS NO CONSOLIDADOS

ACCESO DEFINIDO

RÍO DE LOS REMEDIOS

MIRIAM DELGADO NAVARRETE

Una oblitopía como El parque Nacional Los Remedios requiere de una nueva conceptualización pues los parámetros observados actúan directamente y estrechamente en la interrelación del espacio con el usuario, el medio natural y el urbano.

El conjunto de estos elementos constituye la implementación del sitio como un parque urbano por medio de la organización del espacio, la vocación del suelo, la optimización de su uso y la gestión.

A pesar de carecer de las características de un parque nacional, es un sitio que ha sido conservado hasta la fecha como área verde y parque urbano. Haciendo preponderante la aplicación de una planificación y de una normatividad a largo y corto plazo que lo regule como parque urbano

El área boscosa tiene gran relevancia social, por el interés en su conservación, ofreciendo un potencial importante en lo referente a la recreación, a las actividades culturales y deportivas, debido a la vinculación existente entre estas actividades.

En este sitio las actividades propuestas dependerán directamente de la compatibilidad entre las necesidades y la pendiente de la zona.

La zona baja del parque es un área útil para el uso educativo-cultural por ser la de mayor afluencia, estar bien comunicada por vías primarias y por el equipamiento colindante al área.

Frente a la zona educativa cultural existen pendientes en un rango del 0 al 10 %, compatible con áreas deportivas, accesos a bosques y servicios; de manera que se podrá dotar de equipamiento para el uso deportivo intenso

Las actividades deportivas moderadas tienen cierta afinidad con pendientes menos ligeras, no son agresivas con el ambiente natural inmediato y su proceso de perturbación es menor. Así que, se permite conservar el espacio verde en un área donde el equipamiento es menor y se adicionen acciones de protección.

En la zona alta la densidad de población colindante al parque es mayor, además dentro de la poligonal hay visuales interesantes y el confort es considerable; existen pequeñas áreas donde la pendiente es óptima para el uso recreativo y de convivencia familiar,

contando con un circuito ciclista que permite contemplar al área boscosa y el valor escénico del parque.

Establecer las condiciones y demandas de viabilidad de una planta de tratamiento para las aguas residuales que de servicio al parque haciéndola rentable de acuerdo a las actividades recreativas y de mantenimiento que se desarrollan a lo largo del río.

Dignificar el acueducto y los caracoles de acuerdo a sus necesidades ya sea con la creación de un paseo histórico cultural contempla de forma integral la valoración e integración del parque, incidiendo de manera indirecta en la imagen del municipio y en su entorno inmediato.

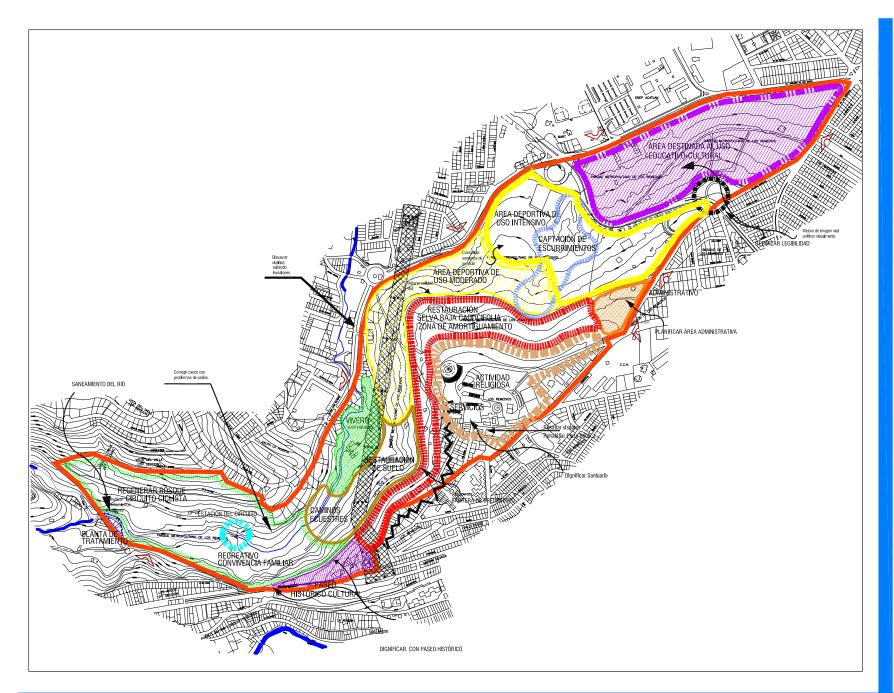
Se debe consolidar el área del santuario, acondicionando el acceso, el estacionamiento, el atrio y la plaza colindante de manera que, el usuario viva en el área del santuario un espacio funcional que dignifica, se integra y se relaciona con el parque.

Para lograr que los programas de manejo sean supervisados, es necesario dotar al parque de instalaciones específicas de mantenimiento, supervisión y vigilancia. Proveer a las oficinas gubernamentales existentes de infraestructura y de una imagen legible coadyuva en el área administrativa y gubernamental de gran alcance para el interior del parque.

La existencia de un vivero de producción para mantenimiento provee de actividad laboral y detiene la presión del crecimiento urbano al dar un uso específico de contención al área con mayor presión urbana. La presencia del río en esta zona es vital para el desarrollo de especies que permanecerían dentro del parque.

La presencia del santuario, la cercanía de las escuelas, el municipio y la administración hacen que la zona adquiera un gran potencial cultural, educativo, recreativo, religioso y administrativo. Por lo que es imperante proporcionar al parque con la infraestructura adecuada: seguridad (control fitosanitario, incendios y pública), comercio, señalización, estacionamientos y mobiliario.

Dignificar espacios de manera que, el parque forme un todo en áreas de mayor relevancia histórica aprovechando el espacio abierto, conservando y preservando el medio natural.





GENERALES:

PROPUESTA DE REFORESTACION EN CONJUNTO CON MUNICIPIO REGENERACIÓN DEL BOSQUE DESARROLLO RECREATIVO ESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DISEÑO DE ACCESOS

PROPONER ACTIVIDADES DOTAR DE ESTRUCTURA E INFRAESTRUCTURA

APROVECHAR PANORAMICAS UTILIZAR ZONA DE MAYOR AFLUENCIA DE USUARIOS



AREA DESTINADA AL USO EDUCATIVO CULTURAL



AREA DESTINADA AL USO DEPORTIVO INTENSO



ESCURRIMIENTOS



AREA DESTINADA AL USO DEPORTIVO MODERADO



AREA DESTINADA A RESTAURACION



AREA DESTINADA AL



AREA DESTINADA AL ADMINISTRATIVO



AREA DESTINADA AL



AREA DESTINADA AL VIVERO DE MANTENIMIENTO



AREA DESTINADA A USO RECREATIVO



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

PLANO DE POTENCIAL

MIRIAM DELGADO NAVARRETE





Para entrar en el corazón del parque y percibir los espacios se ha dividido la poligonal en 9 ambientes; donde se propone aislarlos y relacionarlos entre sí con el fin de crear ambientes diversos en un conjunto habitable.

La primera área ubicada al norte llamada "Zona cultural" en donde su principal función es de crear la infraestructura para una educación cultural.

La segunda y tercera se les denomina "área deportiva" la cual se divide en alto impacto y bajo impacto.

La cuarta zona "área de restauración de suelo"

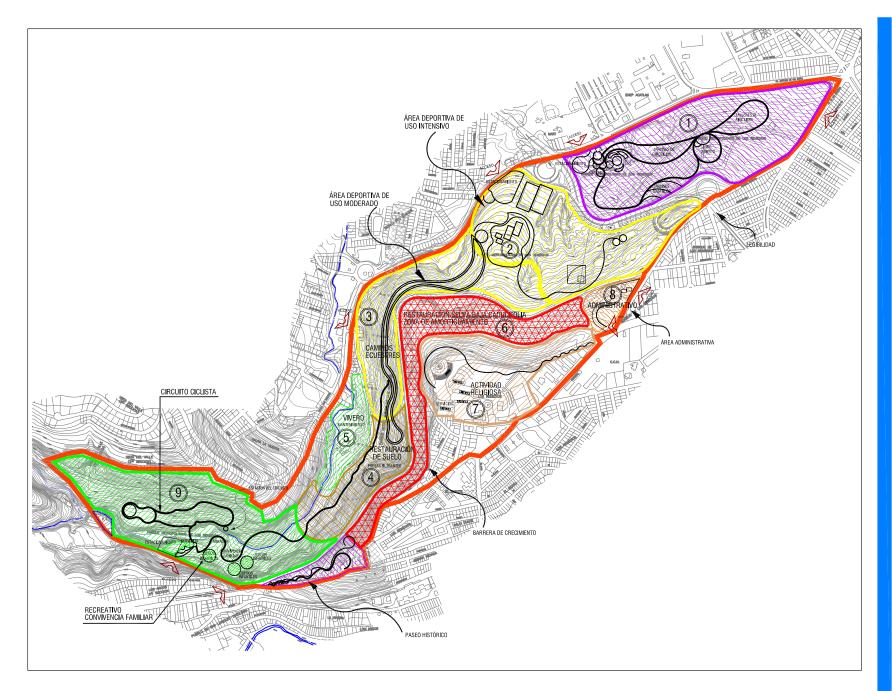
La quinta destinada al mantenimiento actuando como una barrera a los asentamientos irregulares.

La sexta es una "restauración de la selva Baja Caducifolia."

La séptima es la zona de "actividad religiosa" con un alto potencial para su integración al parque

La octava es una "zona administrativa" en donde se ubican las oficinas gubernamentales

La novena es el área de "recreación ligada a la cultura" en donde los hitos arquitectónicos, las visuales, las pendientes y el río se conjuntan para formar espacios capaces de hacer habitable al parque.





ZONIFICACION

- AREA CULTURAL
- AREA DEPORTIVA USO INTENSIVO
- AREA DEPORTIVA USO MODERADO
- RESTAURACION SUELO
- ZONA DE VIVERO
- RESTAURACION SBC
- ZONA DEL SANTUARIO
- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA RECREATIVA Y DE CONCIVENCIA

VOCACION DEL SUELO REGENERACIÓN DEL BOSQUE DESARROLLO RECREATIVO ESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DISEÑO DE ACCESOS



PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

MIRIAM DELGADO NAVARRETE





I programa es la suma de las finalidades causales que debe reunir una obra para proyectar²⁸

Dentro del programa encontramos un listado de las diferentes actividades, requerimientos y cuantificación del área de cada espacio.

El objetivo de este programa es:

Proporcionar todos los elementos que el Parque Nacional Los Remedios necesita para desarrollar la función y la forma del sitio.

Como es bien sabido el ser humano pasa de un medio a otro ya sea interior o exterior. Cada uno de los medios se encuentran contenidos en un terreno.

Así se han codificado los medios de manera que puedan ser aislados y relacionados entre sí con el fin de: delimitar, crear espacios distintos y evidenciarlos para que adquieran un significado especial, capaz de ejercer una influencia sobre la vida de las personas que los utilizan.

Es un espacio que no se ve, ni se siente, sino es algo donde se está, el cual puede ser modificado de manera que se cree una experiencia, ya sea un espacio evocativo y funcional capaz de transformar y de entrar en relación con las acciones que contiene convirtiendo al parque y al usuario en un enlace de manera territorial.

De acuerdo a los resultados obtenidos se describen 7 grandes zonas, donde existen las diferentes actividades compatibles en el paisaje la cual revela la realidad del espacio interactivo entre el visitante, la realidad física y la idea para el plan maestro.

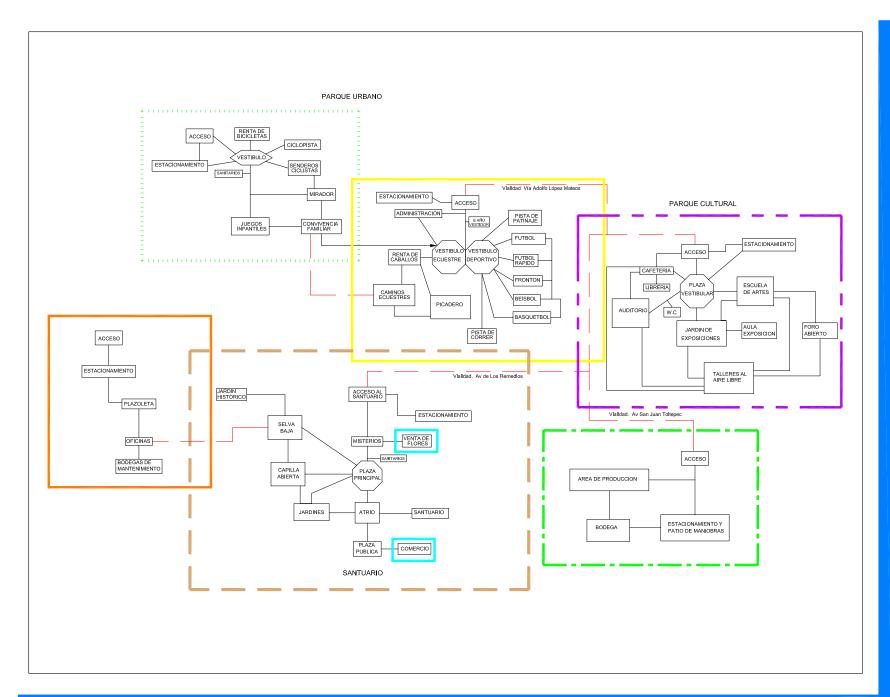
²⁸ VILLAGRAN G. J. (1988) *Teoría de la Arquitectura*. UNAM. México 1°Ed.

ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO		DIMENSIÓN
		JUEGOS INFANTILES	ÁREA DE JUEGOS	 1 módulo de 7500 m2 Pequeños módulos de 600 m2, 350 m2 Total 8700 m2
			SANITARIOS	500 m2
			COMERCIO	10 m2
			ACCESO	50 m2
	RECREATIVA ACTIVA		SENDEROS	3000 m
		PISTA DE	RESGUARDO DE ZAPATOS	7 m2
ZONA RECREATIVA		PATINAJE	ÁREA DE ESPECTADORES	7 m2
			PISTA DE PATINAJE	120 m2
			ACCESO	200 m2
			CASETA DE VIGILANCIA	6 m2
			ESTACIONAMIENTO	450 m2
			RENTA DE BICICLETAS	100 m2
		PISTA	PISTA CICLISTA	3500 m2
		CICLISTA ESTACIONES DE DESCANSO		600 m2
			SENDEROS CICLISTAS	4000 m
		ÁREA DE ESTAR	MIRADORES	Módulos de 300 m2 Y dos módulos de 600 m2 Total 1500 m2
	RECREATIVA PASIVA		SENDEROS	1000 m
		ÁREA DE CONVIVENCIA FAMILIAR	MÓDULOS PARA COMIDAS DE DIA DE CAMPO	15 módulosde 20 m2

ZONA	ACTIVIDAD	ES	DIMENSIÓN	
	DEPORTIVA		ACCESO	250 m2
			CASETA DE VIGILANCIA	6 m2
l			ADMINISTRACIÓN	10 m2
		ADMINISTRACIÓN DEL AREA	ESTACIONAMIENTO	5000 m2
		AREA	SANITARIOS	100 m2
			VESTÍBULO DEPORTIVO	200 m2
			SENDEROS	2000 m
	DEPORTIVA DE EQUIPOS		FUTBOL RAPIDO	1950 m2
			FRONTÓN	600 m2
70111 D-20071111		CANCHAS DEPORTIVAS	BÉISBOL	2800 m2
			FUTBOL	4050 m2
ZONA DEPORTIVA			BALONCESTO	900 m2
		IOCCINIC	SENDEROS PARA CORRER	3000 m
		JOGGING	ESTACIONES DE DESCANSO	4 estaciones de 50m2
			ACCESO	200 m2
	DEPORTIA INDIVIDUAL	PASEO ECUESTRE	ESTACIONAMIENTO	5000 m2
			TALLERES ECUESTRES	500 m2
			RENTA DE CABALLOS	150 m2
			PISTA	100 m2
			PICADERO	1250 m2
			SENDEROS ECUESTRES	5000 m

ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO	DIMENSION	
			ACCESO	100 m2
			ESTACIONAMIENTO	1000 m2
ZONA	ZONA ADMINISTRACIÓN, GESTION Y CONSERVACIÓN	AREA DE OFICINA	OFICINAS EXISTENTES	30 m2
ADMINISTRA T VA	DEL SITIO		OFICINAS DEL PARQUE	40 m2
		AREA DE BODEGA	PATIO	70 m2
		AREA DE BODEGA	BODEGA	80 m2
			ACCESO	250 m2
			ESTACIONAMIENTO	1000 m2
			VESTÍBULO	350 m2
			ESCUELA DE ARTES	300 m2
	EDUCACIÓN CULTURAL		AULA DE USOS MULTIPLES	200 m2
			PATIO DE SERVICIO	7 m2
		CENTRO DE ARTES PLASTICAS	TALLERES AL AIRE LIBRE	1200 m2
ZONA DE			JARDÍN DE EXPOSICIÓN	700 m2
EDUCATIVA			CAFETERÍA	12 m2
			LIBRERÍA	9 m2
			SENDEROS	2000 m
			AUDITOIRIO	700 m2
			FORO ABIERTO	300 m2
			JARDINES TEMÁT I COS	3000 m2
	EDUCACIÓN HISTÓRICA	PASEO HITÓRICO	ACCESO	100 m2
			SENDERO	700 m
			PLAZOLETA	300 m2
			MIRADOR	150 m2
			ZONA DE AMORTIGUAM E NTO	5000 m2

ZONA	ACTIVIDAD	ESPACIO		DIMENSION
RELIGIOSA	SANTUARIO	BASÍLICA	ACCESO	250 m2
			MISTERIOS	Cada misterio es de 50 m2 Total de 15 misterios es 750m2
			ESTACIONAMIENTO	10 000 m2
			PLAZA PRINCIPAL	700 m2
			ATRIO	2200 m2
			JARDINES CONTEMPLATIVOS	1000 m2
COMERCIAL	COMERCIO FORMAL	COMERCIO DE FLORES	LOCALES	Cada local de 7 m2 Total de 5 locales es de 35m2
			ESTACIONAMIENTO	250 m2
		COMERCIO EN PLAZA PÚBLICA	LOCALES DE VENTA DE COMIDA	Locales existentes
			LOCALES DE VENTA DE ARTICULOS RELIGIOSOS	Locales existentes
			ESTACIONAMIENTO	250 m2
	PRODUCCION	VIVERO	ACCESO	100 m2
MANTENIMIENTO			ESTACIONAMIENTO Y PATIO DE MANIOBRAS	250 m2
			ÁREA DE PRODUCCIÓN	1000 m2
			BODEGA	150 m2







MIRIAM DELGADO NAVARRETE

Es aquí donde el proyecto encuentra los parámetros básicos que permiten la unidad, la funcionalidad a escala humana. Es decir el contenido que le da la marca, la manera de rescatar la tipología el respeto al valor histórico, al valor arquitectónico, tipológico, el contexto. La cual es la consecuencia del conocimiento de las condiciones dentro del plan maestro.

Es así como se puede decir que es entonces cuando se moldea la estructura funcional por medio de los criterios de diseño.

Infraestructura

La infraestructura es primordialmente para el uso y disfrute del público. Debe ser lo más adaptable al entorno reduciendo al mínimo las afecciones paisajísticas negativas los cuales se describen a continuación.

Estacionamientos:

Como parte del plan maestro se desarrollan 4 áreas de estacionamiento. Los cajones para los automóviles se encuentran delimitados por franjas de 15 cm. Con un

material pétreo de color y textura diferente al resto del pavimento.

Uno de los requisitos mínimos es "un cajón de estacionamiento por cada 10,000 m2 de terreno. Debido a que el parque cuenta con más 50 has.²⁹

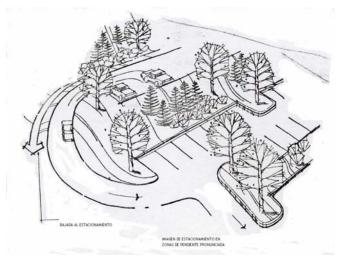


Fig. 27 Criterios de Diseño en estacionamientos

²⁹ ARNAL S. L., BETANCOURT. M (2002) Reglamento de construcciones para el Distrito Federal. Ed. Trillas México. Pp. 329-331

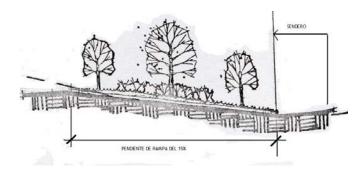


Fig. 28. Criterios de Diseño de rampas para estacionamientos

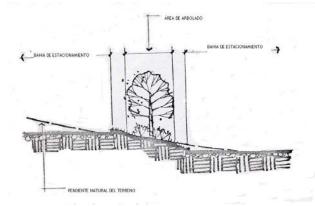


Fig. 29 Criterios de imagen en estacionamientos con pendientes en la zona de emplazamiento

Señalización:

Debe ser adecuada para proveer de la información y orientación necesaria.

La señalización esta obligada a mostrar el área en la que se encuentra el usuario, la ubicación dentro de la zona, las áreas cercanas, los servicios, un mapa de localización y fichas técnicas dependiendo del área visitada.

Para uniformizar en todo el conjunto la señalización se diseña con el mismo formato como se muestra en el plano de criterios de diseño.

Mobiliario:

El mobiliario dentro del parque permite al usuario permanecer en él. Por lo cual la antropometría juega un papel muy importante en el diseño. Sin olvidar que estos son los elementos que se integran al paisaje ya que forman parte del espacio público.

El mobiliario va a permitir darle una identidad cumpliendo con la funcionalidad, buscando su lugar no invadiendo o modificando el espacio. Otros de los elementos importantes a considerar son la resistencia, el paso del tiempo, las condiciones climáticas, el vandalismo y los costos de mantenimiento.

Estos elementos están destinados a mejorar el contenido y la calidad del espacio. Por eso dentro de los criterios de diseño se estudian las condiciones del usuario quien utiliza estos elementos.

Dentro de estos elementos encontramos:

- 1. Los depósitos de basura
- 2. bancas
- 3. Mesa bancos
- 4. Luminarias
- 5. Marcos de árbol
- 6. Estacionamiento para bicicletas
- 7. Juegos infantiles



Fig. 30 Proporciones antropométricas



Fig 31. Criterios de diseño para zona de misterios y banca

Áreas de circulación.

La delimitación específica de las áreas de circulación ya sea peatonal, vehicular o ciclista y por animales; tiene límites ya sea por guarnición o por elementos naturales que no permiten hacer crecer estos senderos ya que la conservación del suelo es un factor importante en este parque.

Los materiales (gravas, concretos, tepetate compactado y adoquines) pueden ser permeables o no, dependiendo del uso. Pero es de gran relevancia especificar las dimensiones de cada sendero para la protección y conservación del espacio.



Fig. 32 Proporciones antropométricas

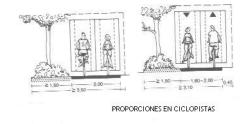


Fig 33. Criterios para ciclopista

Para los senderos peatonales de conexión entre actividades se proponen en un rango de 1.70 a 2.00 metros.

Para senderos donde las actividades son de contemplación se establece entre 1.20 a 1.70 metros.

En cuanto a la ciclópista se utilizará un criterio para dos carriles con un ancho de 2.00 metros

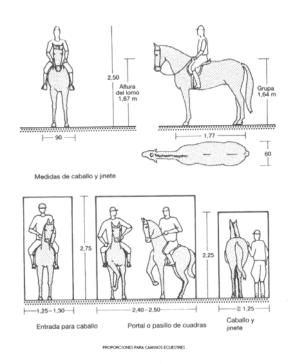


Fig. 34 Proporciones para senderos ecuestres en zona deportiva. ^{29a}

^{29a} NEUFERT E. (1997) *Arte de proyectar en arquitectura*. Gustavo Gilli. Barcelona.

E arbolado que se presente en lugares de mayor pendiente de manera que con la substitución no se provoquen desgarres en el suelo.

La reforestación debe ser adecuada al plan de crecimiento y reproducción de especies que se den en el vivero de mantenimiento propuesto, de manera que se garantice el adecuado desarrollo de cada especie.

Tenemos dentro de los criterios de selección a la utilización de especies nativas que proporcionen las condiciones de recuperación del suelo, especies que permitan el desarrollo del sotobosque y especies que por su color, textura, forma y talla garanticen un ambiente acorde a la zona en la que se desarrollaran.

La zona de recuperación propuesta como selva baja caducifolia debe contar con un plan específico.

La selección vegetal esta dividida en tres grandes rubros:

- 1. Zona general del parque
- 2. Alineación
- 3. Zona de recuperación y protección.



Fig.42. Forma

Fig. 43. Nativa

ZONA	CRITERIO	ZONA	CRITERIO
AREA GENERAL DEL PARQUE	Árboles de talla grande, de clima templado, resistentes, ramas extendidas, en colores verdes oscuros y contrastes en tonos de verde claro para crear tonalidades en el interior del bosque, con flores, algunas especies con cambios de tonalidad en las hojas durante el otoño y una proporción de un 40 % perennifolios y caducifolios en un 60% para crear un ambiente de estacionalidad en el interior del parque. Especies que crezcan en cañadas y barrancas. De crecimiento rápido.	RECUPERACIÓN Y PORTECCION	Especies nativas, árboles de talla mediana, arbustos con flores de rápido crecimiento, algunos de ellos con espinas y de hojas medianas a grandes ovales, con bayas, hojas de diferentes texturas de acuerdo al área de recuperación. La altura del estrato arbóreo se encuentra en un rango de 5 a 1 metros. De sombra mediana y de copa generalmente extendida Desarrollo de especies que crecen en el valle de México naturalmente. Floración de especies repartida en el año para crear
ALINEACION EN VIALIDADES Y SENDEROS	Árboles de talla grande, esbeltos, tronco recto y largo, hojas de color verde oscuro, resistentes a la contaminación y cambios de tonalidad en otoño	Tabla 2	un ambiente natural en cualquier época. Resistentes a la sequía y de clima cálido. Pierden hojas en la época de seca.



"Cada habitante es responsable de su recreación permanente y por lo tanto; constructor de una nueva ciudad, con identidad y lugar.

Así aparecen nuevos desafíos y nuevas tareas con respuestas al habitar" 30

Es aquí como la arquitectura de paisaje dentro del parque urbano viene a representar a cada uno de los conceptos para darle una marca territorial de parque urbano habitable a una oblitopía en proceso de muerte progresiva desarrollando espacialmente los emplazamientos.

Área educativa cultural:

Es un espacio de alternativa cultural en la Zona norte del área metropolitana y su radio de influencia capta a los estudiantes del área.

En su diseño interior existen pequeños emplazamientos con diferentes actividades relacionadas al arte, se incorporan espacios para reflexiones libres y de manera grupal en donde se busca la participación del observador que disfruta de las exposiciones temporales en espacios permeables, recorridos contemplativos por medio de jardines temáticos los cuales son observables desde dentro y fuera del parque.

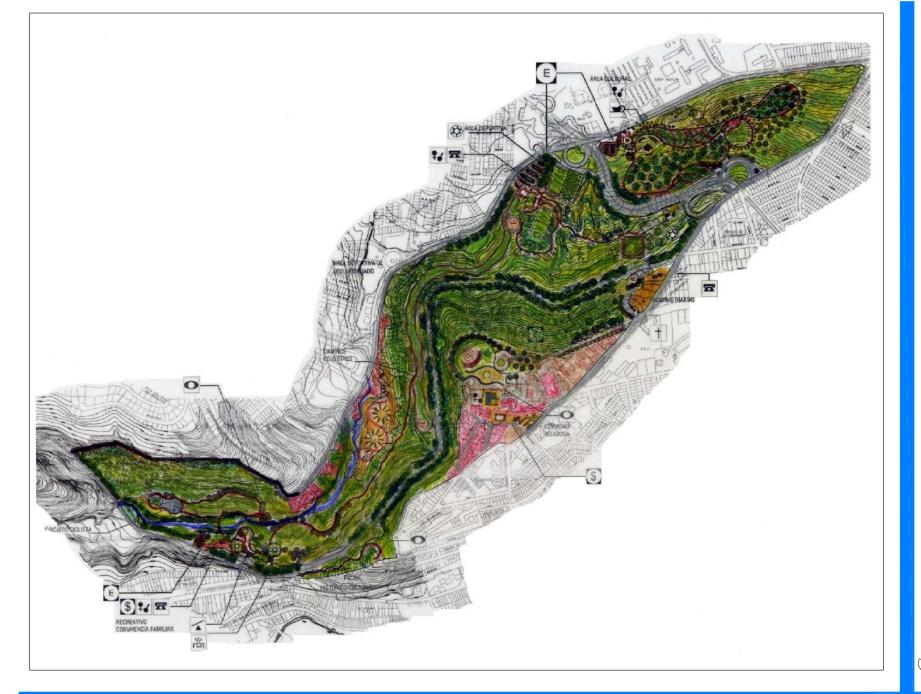
Así mismo se cuenta con los talleres al aire libre, donde el usuario se sumerge en una experiencia de aprendizaje en un espacio exterior.

Los espacios interiores edificables propuestos son: la escuela de artes plásticas, auditorio, librería y cafetería. Esta última cuenta con un espacio abierto para que cada visitante entre en contacto con el espacio exterior.

El área cuenta con un foro abierto tratado de una manera muy natural. Es un claro dentro del bosque en el cual las pendientes ayudan a la isoptica del foro.

El visitante de esta zona, podrá encontrar en el sitio una relación del arte no solo contemplativo del espacio cerrado. Si no que también se puede experimentar en sitios permeables e intermedios.

³⁰ MELVIN V. (1996) Arquitectura del vacío. Gustavo Gilli. México. Pág. 9.







































Área deportiva

Las actividades deportivas son primordiales pero debido a la problemática es imperante la preservación del sitio; por eso se encuentra de manera muy definida los espacios deportivos de alto impacto como canchas deportivas (futbol,futbol rápido, frontón, béisbol básquetbol y pista de patinaje) ubicadas en áreas con pendientes menos pronunciadas. Y las zonas deportivas de impacto medio.

Los servicios y la administración forman parte importante del espacio, ya que son espacios de alto mantenimiento los cuales requieren de constante vigilancia para el adecuado funcionamiento.

Se retoman los tradicionales paseos de caballo que se han desarrollado en la zona por mucho tiempo delimitando perfectamente los caminos ecuestres por medio de la alineación de árboles, arbustos y elementos artificiales con el fin de no ocasionar mayor daño al suelo. Permitiendo vistas diferentes durante el recorrido, ya sea de algunas instalaciones como lo es el vivero de mantenimiento propuesto, ventanas al bosque o al área urbana haciendo que el paseo sea capaz de ofrecer un atractivo rítmico, reconocible a través del ambiente creado.

En segundo lugar tenemos el aislamiento del parque por las vialidades que han fragmentado en diferentes niveles al parque. Estos fragmentos de territorio que no poseen ningún valor estético se deberán tratar con una propuesta paisajista que permita la presencia de efectos de cambio de luz, alineación de vegetación, ambientes definidos que se incorporen formando la relación espacial que se trata de un mismo parque, de una misma área verde de una misma representación. Consolidar a la poligonal creando accesos, banquetas, sitios de servicio para el transporte colectivo y las zonas de servicios.

Zona de Recuperación y conservación

Sin lugar a dudas detener el crecimiento urbano es una tarea de planificación. Los asentamientos irregulares establecidos en el interior del parque serán reubicados en el área urbana del lado oeste. Los cuales se encuentran contenidos por las fuertes pendientes y por el vivero propuesto para la producción de material vegetal que dará mantenimiento a la poligonal.

El vivero tiene como objetivo ser de producción de alta calidad como la forma más segura de lograr la

sobrevivencia en las plantaciones asegurando posteriormente la productividad deseada.

El emplazamiento de dicho vivero no sólo se deriva a ser una barrera de crecimiento urbano, sino que también se debe al beneficio social y cultural de la comunidad; Todas las especies tendrán una adaptación en menor tiempo porque se encontrará dentro del área y las condiciones climáticas son las mismas.³¹

La producción se encontrará definida de acuerdo a los cultivos potenciales (propuestos en los criterios de selección vegetal), a la preservación del área verde y al control de erosión del parque.

El vivero se encuentra dividido en unidades de cultivo, trazados de acuerdo a la configuración de terreno, contemplando las pendientes.

Para consolidar al parque como un parque urbano se crean espacios recreativos de convivencia familiar; donde el contexto juega un papel importante, por el proceso que el usuario enfrenta al adentrarse aun espacio interior que en realidad es exterior.

Zona Recreativa

En la zona sur el visitante puede olvidar que se encuentra en la ciudad. Las pendientes pronunciadas, la vegetación y el microclima crean un paisaje contenido muy diferente al resto del parque. Por su gran potencial los juegos infantiles, la contemplación y la convivencia familiar se encuentran realmente involucrados en la zona.

Ya que los elementos naturales también seccionan al parque se ha tratado de ligarlo por medio de un enorme puente que atraviesa el río de los Remedios.

Al otro lado se ubica el circuito ciclista con algunas estaciones para descanso y contemplación porque en esta área el bosque permite tener interesantes recorridos naturales.

Para que está zona recreativa adquiera mayor valor escénico y de saneamiento es necesario implementar una planta de tratamiento ubicada en la parte alta del río de Los Remedios, colindante con la poligonal. La

³¹ PATIÑO V. F, MARÍN CH. (1983) *Viveros Forestales. Planeación y establecimiento*. Secretaría de agricultura y recursos hidráulicos. INIFA. Mérida. Yucatán. México SAARH.

cual requiere de un estudio de cantidad y calidad de agua cruda a ser tratada, así como la temperatura del agua al nivel de reactor tanto como en invierno y verano, la demanda bioquímica de oxígeno, concentración de coliformes (termo tolerantes). Plantear el tamaño y la infraestructura necesaria. 32

Zona administrativa

Las oficinas gubernamentales y administrativas del parque cuentan con el espacio específico para el desarrollo de las actividades. Su ubicación es de fácil acceso y cuenta con un área de servicios los cuales no perturben el valor del parque y no se origine contaminación visual.

Paseo Histórico

La gran relevancia histórica del parque logra un paseo histórico- cultural donde su ubicación le permite al

³² IDRC-OPS (2000-2002) *Proyecto Regional sistemas integrados de tratamientos y uso de aguas residuales en América latina: Realidad y potencial.* Guía metodológica para la elaboración de los estudios viabilidad. Convenio IDRC-OPS/HEP/CEPIS.

territorio manifestarse de manera vehicular y peatonal haciendo posible las intervenciones artísticas.

El acueducto y los caracoles forman parte de un paseo con movimiento siendo los caracoles los remates escénicos representaciones teatrales por medio de un foro abierto, obras plásticas artísticas y un recorrido por la historia de estas edificaciones de sillería.

Zona del Santuario

La tarea de vincular el paisaje partiendo del elemento religión puede coadyuvar a la relación estrecha de arte y religión en el caso del santuario.

Así al observar el majestuoso acceso existente se permite reconocer claramente al santuario.

Es aquí donde las relaciones de la experiencia y el conocimiento se contraponen con las relaciones del diseño, ritmo color y textura.

Como el santuario es el sitio mayormente visitado es necesario dignificarlo de manera específica. Cuenta con un acceso principal, un recorrido de los misterios y un gran vestíbulo. El atrio y una zona de comercio emplazada en la plaza pública contigua al atrio.

A manera de romper la barrera existente del santuario con el parque se maneja una zona de control como área de restauración para la selva baja caducifolia por ser el ecosistema natural así mismo sirve de escenografía al santuario resaltando las visuales panorámicas con las que ya cuenta.









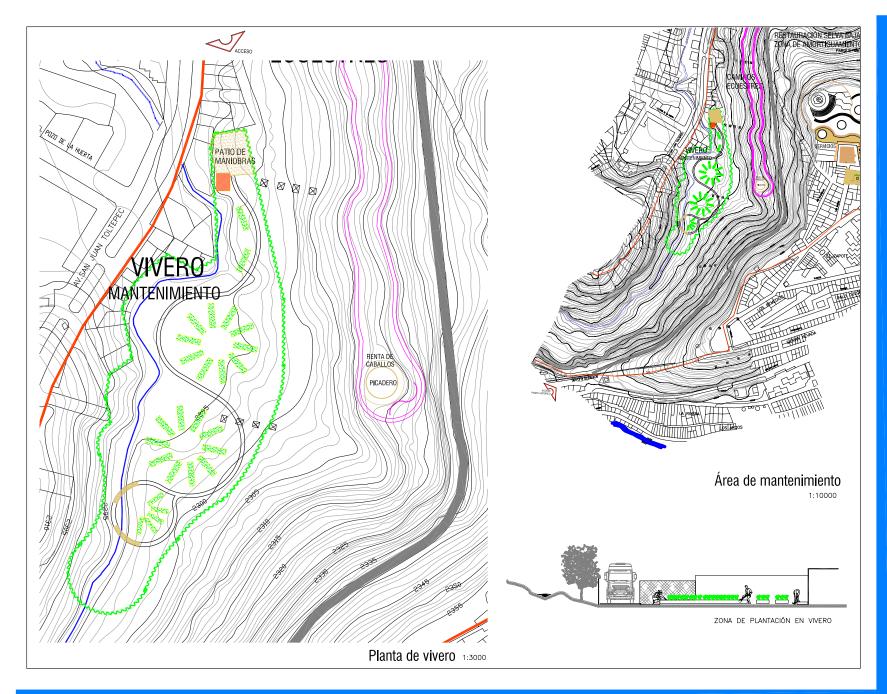




MIRIAM DELGADO NAVARRETE









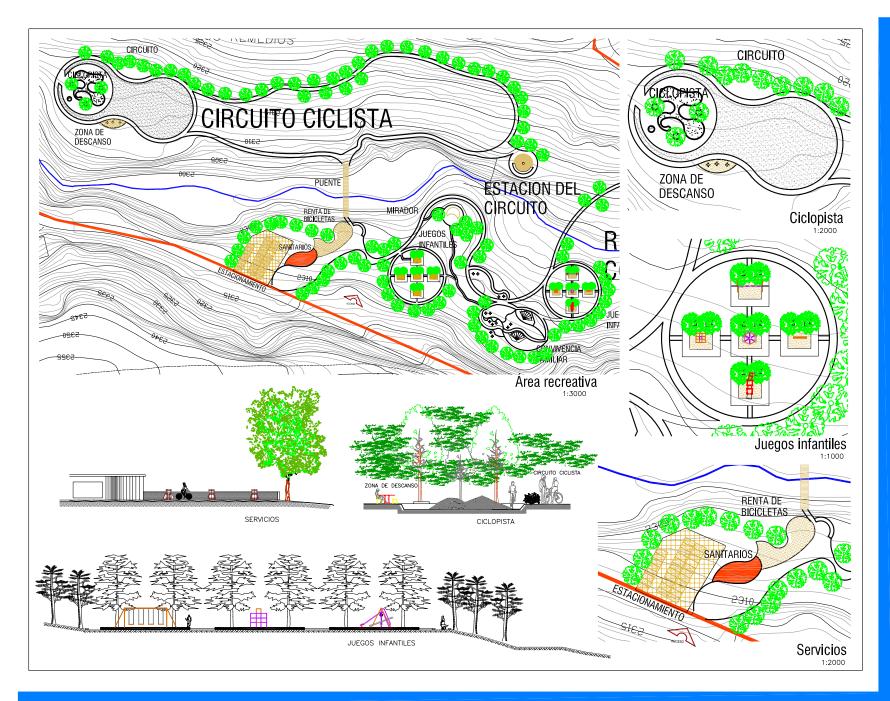


MIRIAM DELGADO NAVARRETE













MIRIAM DELGADO NAVARRETE





Se ha ido recalcando la importancia de la existencia del parque y de la conservación del mismo, así como la fuerte negación entre el santuario y su contexto inmediato.

Aún mirando en la memoria del espacio, se observa una interrelación ambiental paisajística entre el santuario con su entorno. De esta manera, enraizar cada elemento al parque es una de las intervenciones más significativas.

Las interesantes vistas panorámicas, y a la vez el parque o la zona verde que lo circunda juegan un papel importante, como el escenario de una vista lejana.

Como el santuario recibe una gran cantidad de personas su uso es intensivo; y para continuar con la labor de disfrute del visitante en el sitio, es trascendental la dignificación de ese hito.

El santuario ha adquirido un valor histórico, porque es un sitio en donde se sedimentan expresiones trascendentales de la vida religiosa y cultural.

Entendiendo por *histórico* que es un componente cultural en términos de categorías de valoración a un

área que debe ser preservada, no está reducida a los términos estrictamente históricos (concebidos como expresión de acontecimientos relevantes de la vida de los pueblos) sino que tiene aproximaciones complementarias como la de los valores artísticos y estéticos, las condiciones de su paisaje, las calidades de vida que define para sus ocupantes o los usos que le confiere el carácter distintivo

Así, el área ha sufrido transformaciones a lo largo del tiempo.

La arquitectura religiosa en la colonia precisó sus contornos y se definió dentro de una tipología variada pero al mismo tiempo precisa -para finalmente cristalizarse alrededor de un desarrollo estructural que a menudo intervinieron y de las obvias adecuaciones por crecimientos o abandonos, aún hoy en día es reconocible³³

La estructura del santuario de Los Remedios se encuentra contenida dentro de este esquema porque se emplaza en la parte más alta de la poligonal, el

³³ GUTIERREZ. S. (1990) *Testimonios de una identidad cultural*. Centros históricos América Latina. Escala. Colombia. Pp. 14-59.

conjunto arquitectónico se compone de templo, seminario, un atrio o antiguo panteón, capellanía y jardines.

La planta de la iglesia es una cruz latina con una cúpula en el cruce, la fachada es de un arco romano con una torre de campanario localizada en el extremo derecho.

Antes de entrar al templo se encuentra el atrio que está elevado con respecto a las áreas que lo rodean y se sube a él por una pequeña escalinata; está limitado por una barda de gran altura que deja 4 entradas, la principal hacia el noroeste, esta compuesta por dos arcos. En una de las esquinas se encuentra un altar que podría simular a una de las 4 capillas posas^{II}

Dentro del atrio, en el costado izquierdo, existen algunas criptas lo cual indica que este espacio tenía un uso sepulcral.

Actualmente es un punto de reunión para los visitantes donde se desarrollan actividades de enseñanza católica y se utiliza para desarrollar un espectáculo de los voladores de Papantla.

Para aclarar el uso del atrio existen testimonios de escritores del siglo XVI como por ejemplo Motolinia que escribía en sus *Memoriales* que "en este país los atrios son muy gentiles, porque la gente no cabe en las iglesias, y en los patios tienen su capilla para que todos oyan misa los domingos y fiestas, y la iglesia sirven para entre semana" 34



Fig.44 Voladores de Papantla en el atrio

^{II} Las capillas posas son pequeñas construcciones que sirven para posar, es decir, hacer descansar el santísimo sobre el altar, en las procesiones que se realizan en torno al atrio durante las festividades solemnes, particularmente el jueves santo. Artigas J B(1995) *Arquitectura a Cielo Abierto*. Cuadernos de Arquitectura Virreinal. Facultad de Arquitectura UNAM, México.

³⁴ Carta del Doctor Luis Anguis citade en M Cuevas Documentos inéditos, SARTOR M. (1992) Arquitectura y Urbanismo en nueva España siglo XVI. Ed. Grupo Azabache. México. Pág.147.

Por ello, en este espacio que se encuentra entre un muro que generalmente es merlado y rodeado por cortinas arbóreas, se le dedica gran cuidado y es un recinto sagrado y comunitario, con señales tangibles y referencias visibles, así como con líneas imaginarias, pero no menos significativas, de los recorridos ceremoniales.³⁵

También encontramos una pequeña capilla donde se encuentra la imagen de la virgen de Los Remedios y frente a la fachada se localiza la cruz atrial.

El seminario está colocado al lado norte y es de acceso restringido.

Opuesto al templo se encuentran los jardines y un foro abierto con una gran escultura del arcángel Gabriel donde se realizan misas

Dentro de esta gran área abierta se encuentra el estacionamiento. El cual tiene una fuerte presencia central, rompiendo con el contexto religioso del espacio.

Colindante al atrio, tiene lugar la plaza pública con un Kiosco desproporcionado, está rodeada por un área comercial y existe un cuarto de bombas que la divide en dos zonas creando condiciones comerciales desiguales entre ellas. Una de esas zonas está sobreutilizada, por lo tanto es necesario crecer el área útil, permitir la igualdad de condiciones comerciales y dotar del mobiliario.

Una intervención actual en el sitio es el camino de los Misterios diseñado por el Arquitecto José Luis Ezquerra; este camino se caracteriza por las estaciones de los Misterios gozosos, Misterios dolorosos y Misterios gloriosos. ³⁶



Fig. 45. Misterios del Arquitecto Ezquerra

³⁶ Ibidem. (11)

³⁵ Ibidem (33)



Fig. 46. Visuales panorámicas desde el Santuario



Fig 47. Vista del atrio y el portal de acceso. Su principal característica es ser un punto de reunión.



Fig 48. El atrio, la capilla posa al fondo, una tumba a la izquierda.



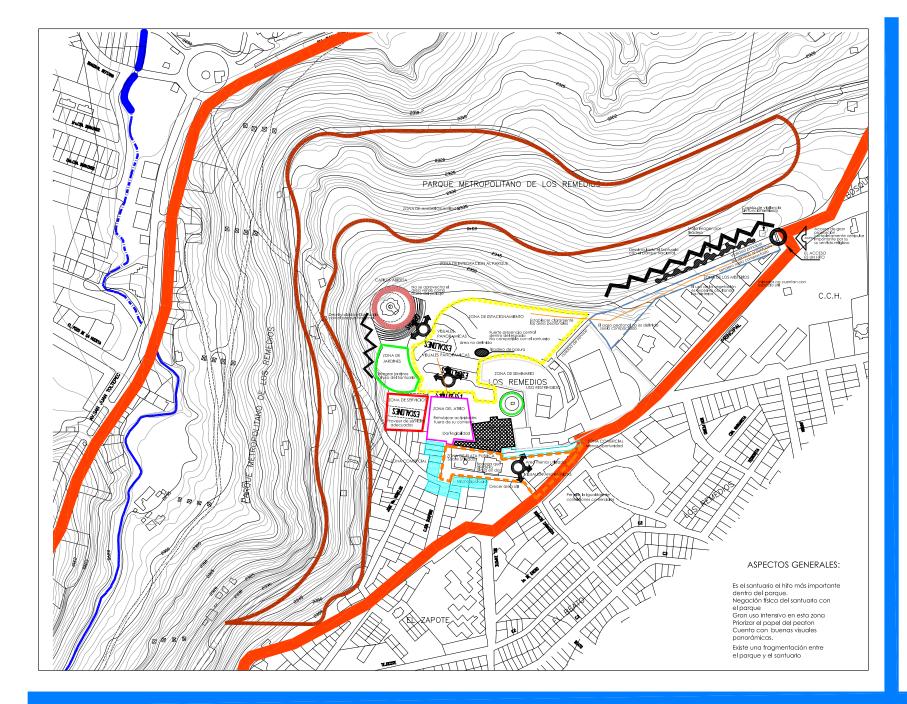
Fig. 48. La fachada del templo; se observa la presencia de la cruz atrial.

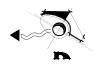


Fig 49. La imagen del arcángel Gabriel en el foro abierto donde se realizan misas. Cuenta con buenas visuales y el parque como telón de fondo.



Fig. 50 Plaza pública en donde el comercio es la principal actividad







NEGACION DEL PARQUE CON EL SANTUARIO





VISUALES PANORAMICAS ZONA DE GRAN PESO CENTRAL USO ESTACIONAMIENTO





MISMA TIPOLOGIA





PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios



De manera que, para preservar el sitio es necesario privilegiar a los usuarios dotando de servicios y equipamientos para el santuario.

El área del santuario se divide en 7 diferentes zonas:

- 1. Acceso y Misterios
- 2. Plaza de acceso y capilla abierta
- 3. Estacionamiento
- 4. Jardines exteriores
- 5. Atrio
- 6. Plaza pública
- 7. Área de servicios.

Es prioridad dignificar el área del santuario y el parque urbano de manera que se relacionen en un todo.

El concepto de dignificación es una forma de dar un significado al espacio en donde se relacionan el valor histórico, la arquitectura y el paisaje.



Fig 51. Negación Física entre el Santuario y el parque



Fig. 52 Camino vehicular visto desde los misterios



Fig. 53 Estacionamiento visto desde el parque



Fig. 54 Área del acceso al atrio usado como el estacionamiento, al fondo se observa el la cúpula del templo.







ZONIFICACION

a estructuración entendida como el proceso estratégico de ordenamiento forma parte del proceso de diseño para el santuario se ha organizado en 7 áreas:

Acceso principal y misterios.

El acceso principal consta de 3 arcos, el arco central es vehicular y los arcos laterales son peatonales.

Los 15 misterios diseñados por el arquitecto Ezquerra se localizan en el costado izquierdo, los cuales se conservan juntamente con el portal de acceso.

Plaza da Acceso y capilla abierta

Aquí se vinculan dos áreas peatonales de manera que se centralice un espacio de uso público capaz de elevar y enmarcar la presencia de las visuales panorámicas y preparar al visitante para ingresar al santuario.

Estacionamiento

Ubicado en la zona contigua al parque, es un área delimitada, permitiendo el mejor disfrute de las visuales en las zonas altas.

Jardines exteriores

Colinda con la nave y el atrio, los cuales elevan la presencia histórica y cultural de un santuario.

Área de servicios.

Se consolida un edificio de mantenimiento y servicios colindante al atrio y a los jardines exteriores con acceso controlado.

Atrio.

El patio, los accesos y su muro perimetral se conservan y para que sea dignificado se reubican a los voladores de Papantla, se desarrolla un juego de pavimentos que delimite el camino procesional

Plaza pública.

La cual tiene un portal de acceso al atrio lateralmente. Esta plaza es un punto comercial de reunión. Organizado en diferentes terrazas.

La plazoleta principal cuenta con un kiosco central el cual se replantea en su diseño y proporción.









PLANO DE LOCALIZACION



Para este proyecto se busca un diálogo con el entorno, su historia y significación.

Este proceso final en el diseño depende estrechamente del paisaje circundante, de cada elemento que lo conforma y del valor histórico-cultural del sitio.

Los espacios buscan el beneficio del usuario y que el lenguaje paisajístico sea claro para dar carácter al santuario religioso.

La dignificación del santuario debe contener espacios habitables, de servicio y circulaciones.

Muchas de las áreas han sido diseñadas pensando en el factor de la relación religiosa con la actividad humana al entorno.

Acceso

Se puede ingresar al área de manera peatonal o vehicular a través del portal de acceso existente, encontrando los misterios en el costado izquierdo y al lado derecho está el parque.

En la avenida principal se plantea una alineación de palmeras las cuales enmarcan el camino vehicular creando un carácter significativo a este elemento.

Área de los misterios

El usuario puede crear un nexo con el concepto de cada misterio; porque el color, la textura de la selección vegetal y el diseño generan una perspectiva que se relaciona con el tema de cada misterio, de manera que se crea una sensibilidad al hacer uso de los misterios.

El material pétreo utilizado para los pavimentos en esta zona se torna en colores oscuros; para establecer un claro contraste entre el color claro del misterio y el pavimento.

Estacionamiento

Al final del camino vehicular se sitúa el estacionamiento, utilizando las pendientes se logra ubicar en la parte baja del santuario conservando las visuales panorámicas; de manera que, los automóviles se estacionen por debajo de la plaza central, sin

obstruir el paisaje. Así el parque se conserva como telón de fondo.

Plaza Central

Localizada en el área central del santuario y con grandes dimensiones.

Un camino de flores sirve para unir peatonalmente a los misterios con la plaza central.

Las flores de este camino son de colores fuertes y esta formado por un juego de material vegetal y material pétreo en colores claros que se van entrelazando.

Al final del camino se encuentra un espacio de forma circular que permite realizar el espectáculo de los voladores de Papantla.

Al sur de la plaza central se forman cinco terrazas.

Las primeras tres terrazas tienen un diseño orgánico que enmarcan a la imagen del arcángel Gabriel y al foro abierto.

Las dos terrazas restantes son formales en su diseño. El tema principal de la penúltima terraza es la evocación

histórica del momento en que fue encontrada la imagen de los Remedios al crear un jardín de agaves.

El jardín de agaves con material pétreo en color blanco es capaz de transformar aquel momento histórico en un concepto de paisaje; porque fue en un agave donde se encontró a la imagen.

La última terraza, posterior al atrio y a la nave del templo, se construye un jardín de magnolias; el color blanco de la flor se relaciona con el manto de la virgen venerada.

El atrio

Para dar estructura al espacio se diseñan los pavimentos con un camino procesional, así como, enmarcar la capilla, la cruz atrial y la fachada. Conservando el muro perimetral, los portales de acceso y los altares de las esquinas.

Para encuadrar la fachada se utilizan cuatro palmeras las cuales están unidas por el juego del pavimento.

Plaza pública

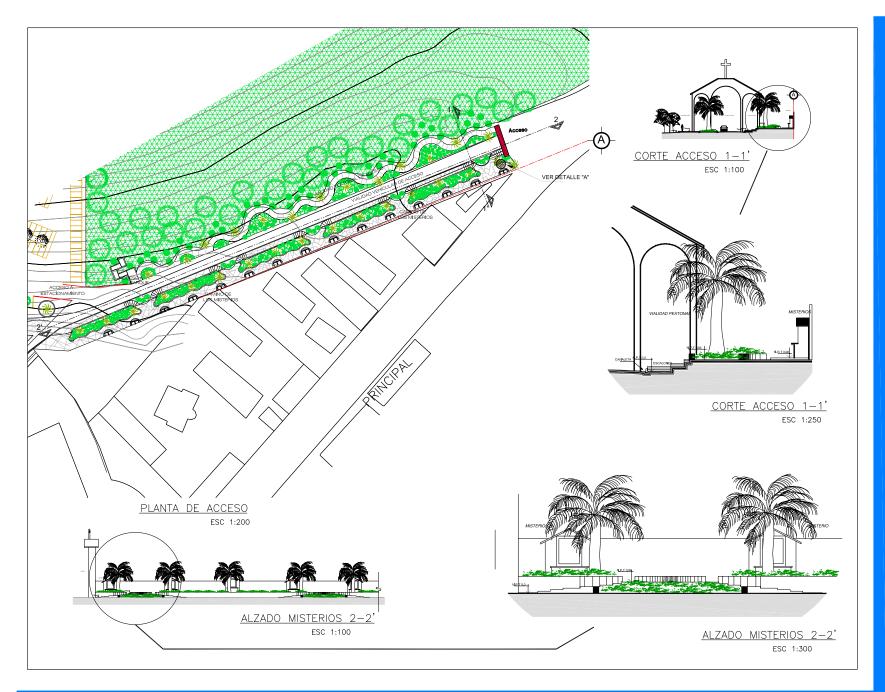
Es un espacio para la convivencia en donde se desarrollan actividades comerciales y festividades de carácter peatonal que cuenta con una área de venta de comida, una zona de estar arbolada.

Las escalinatas tienen en sus costados taludes de vegetación baja para que se pueda contemplar la visual panorámica de la plaza.

El área del Kiosco esta a desnivel para crear la sensación de ingresar a una pequeña plaza abierta con el muro de la capellanía como fondo y una alineación de árboles para delimitarla.

Al crear una sola área común las condiciones para el comercio son las mismas para todos los locales comerciales.

El recorrido a través de cada área se convierte en diferentes experiencias de dialogo entre el paisaje, el valor histórico y los nexos que el usuario realiza al utilizar y vivir el espacio con la finalidad de que el diseño no sea lo único que dignifique al santuario sino que también el usuario.





ARBOLES NOMBRE

Palmera Phoenix canariensis Chabadud RECORRIDO A LO LARGO DE LA AVENIDA. ELEMENTO DE ALINEACIÓN



Prunus serotina ssp capuli (Cav) McVaugh



Jazmin Duque Jasminum granfiflorum MISTERIOS GOZOSOS



Rosa Laurel Nerium oleander



Juniperus horizontalis
TALUD INTERMEDIO EN ESCALONES



Corona de Cristo Euphorbia milii MISTERIOS DOLOROSOS



Senecio Senecio cineraria



Iberts semprevirens MISTERIOS DOLOROSOS



<u>Lilium candilum</u> MISTERIOS GLORIOSOS



MISTERIOS GLORIOSOS





PLANO DE LOCALIZACION

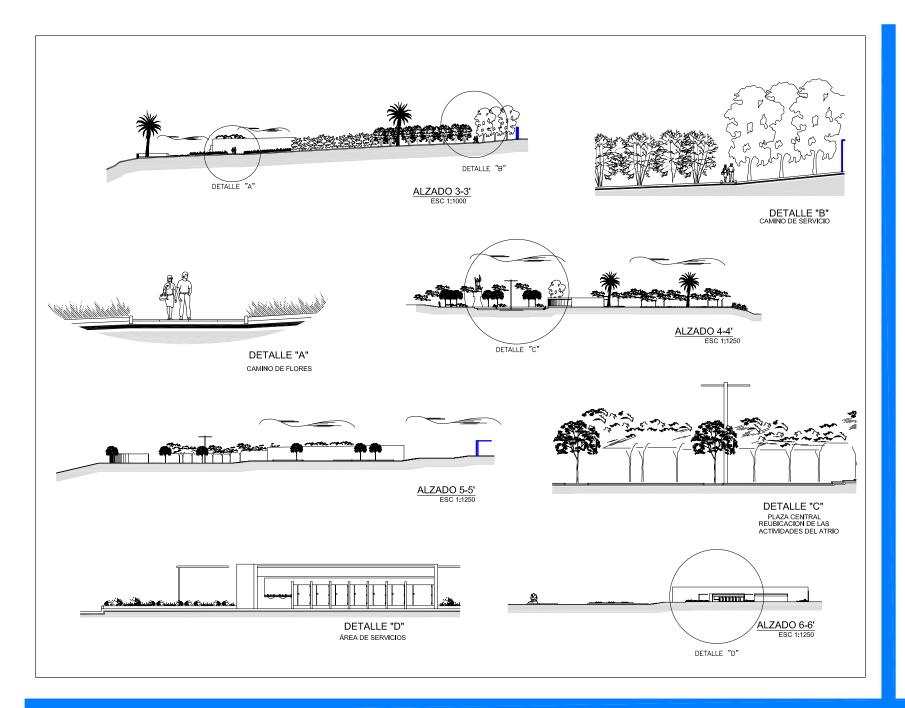
Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios







PLANO DE LOCALIZACION





PLANO DE LOCALIZACION







NOMBRE

SIMBOLO ARBOLES





EUCALIPTO Palemera spp AREA DEL ATRIO



PARTE POSTERIOR DE LA NAVE ACCESO LATERAL TEMPLO LOS REMEDIOS

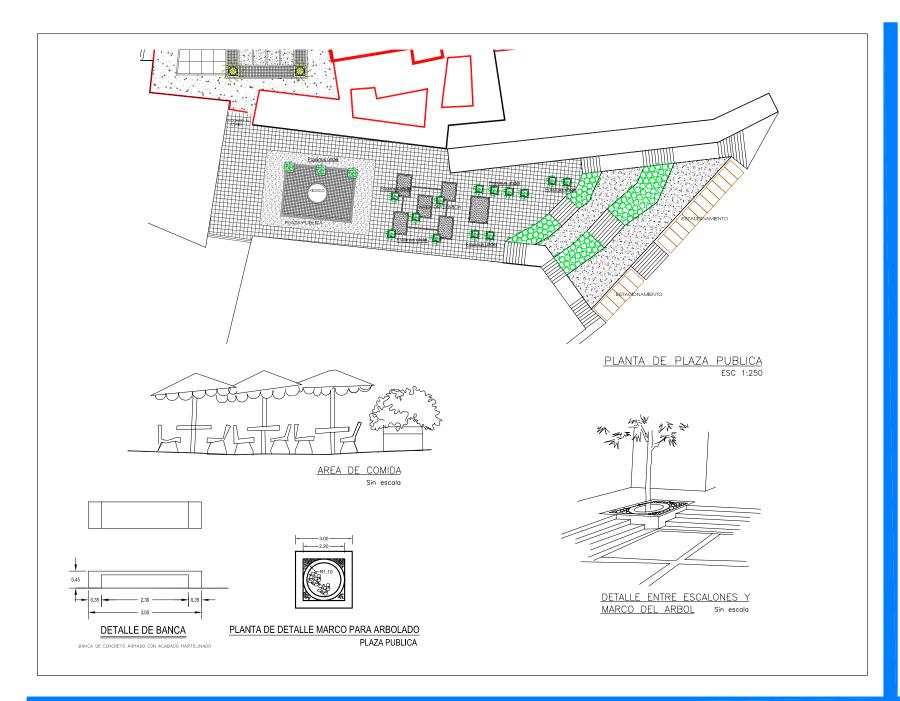




PLANO DE LOCALIZACION

Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios







TALUD SUPERIOR



MODULOS DE TALUD



Santolina Santolina pinnata MODULOS DE TALUD



Vinca Vinca minor MODULOS DE TALUD

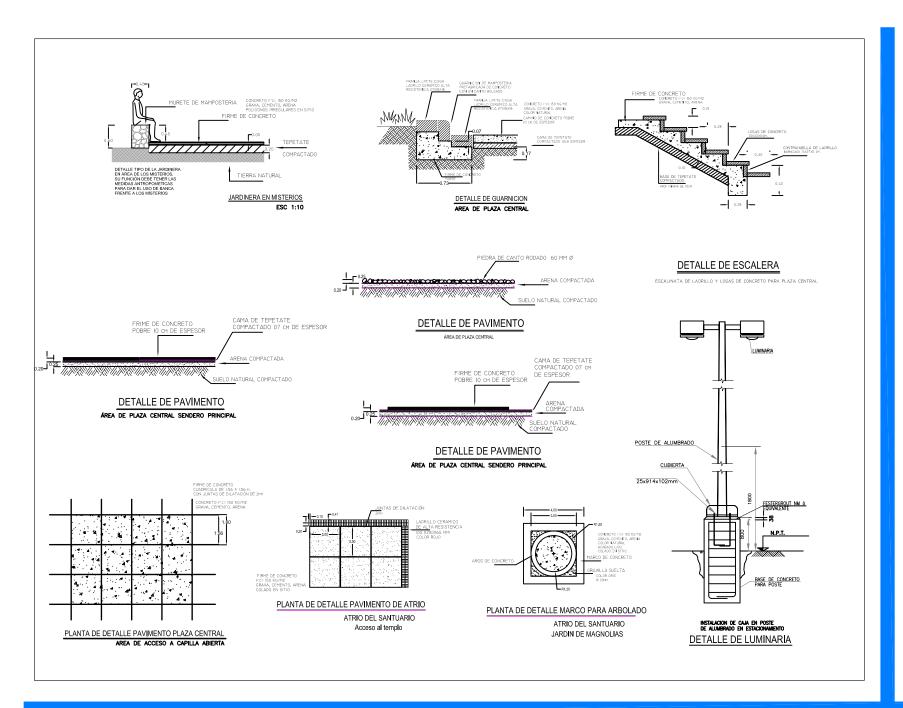


Belén Impatiens oliveri MODULOS DE TALUD





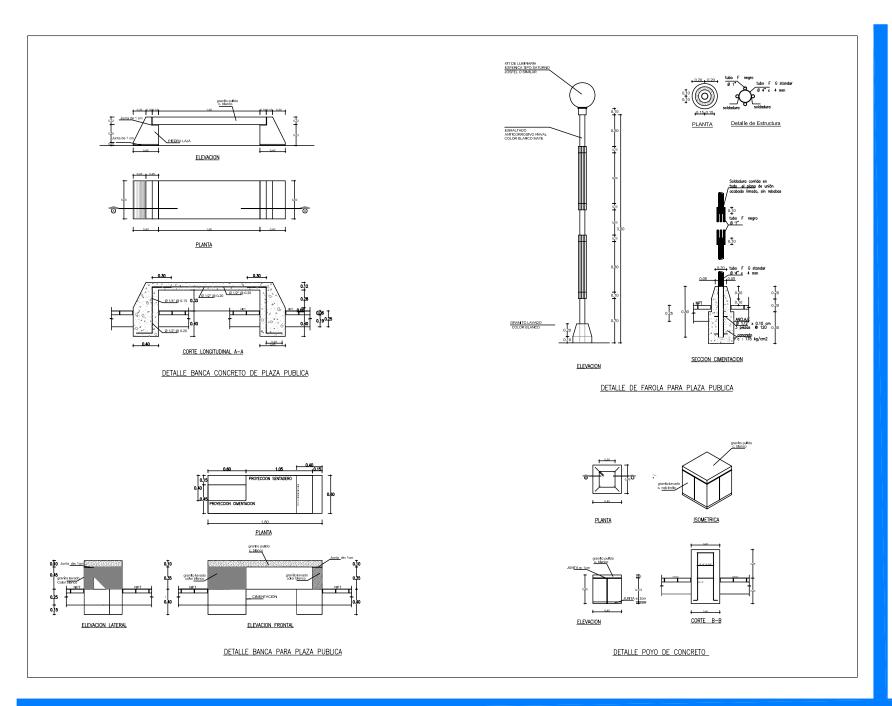
PLANO DE LOCALIZACION

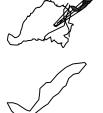










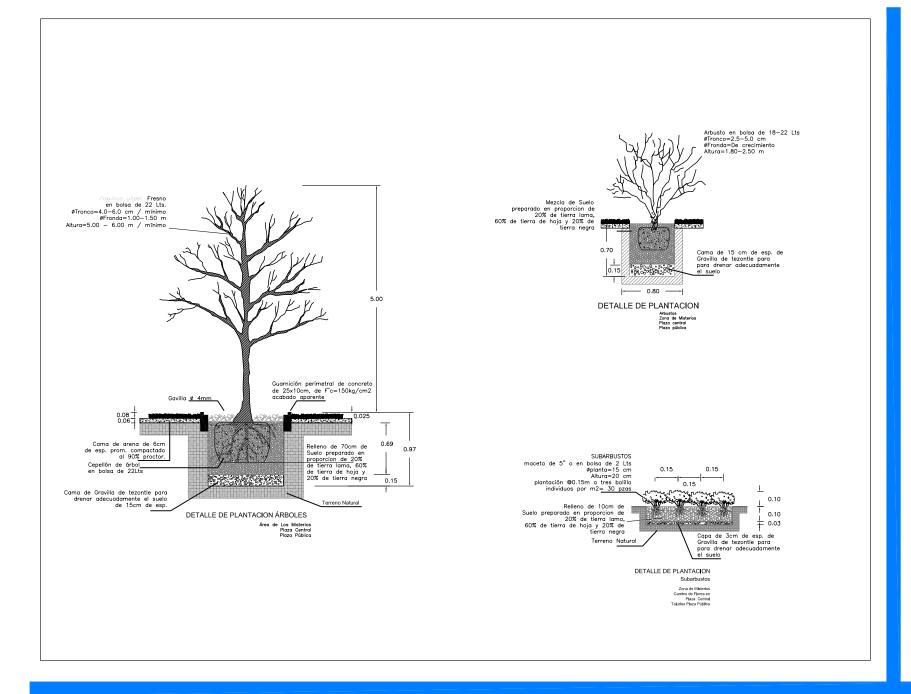


PLANO DE LOCALIZACION













PLANO DE LOCALIZACION

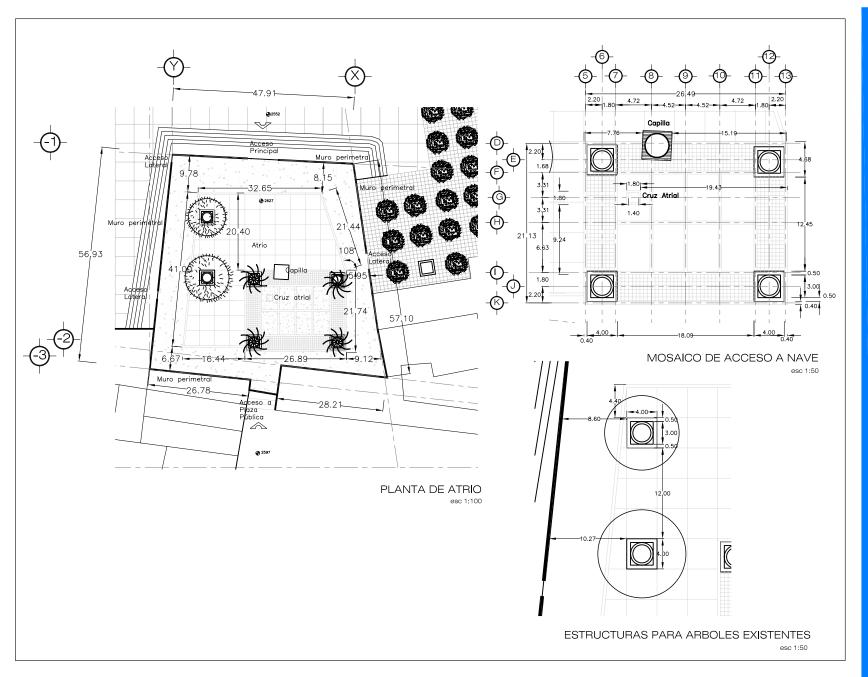
Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios

	PALETA VEGETAL			ZONA DE ACCESO Y MISTERIOS				
	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	FAMILIA	TIPO	DIMENSION H (ALTURA) D (DIAMENTRO)	FLORACION COLOR	EXPOSICIÓN	UBICACIÓN
	<i>Phoenix canariensis</i> Chabadud	Palmera	Aracaceae (Palmae)	Palma	H10m - D3.00m	crema	Sol	Alineación de acceso y Av del sanruario
NY S	Prunus serotina	Capulín	Rosaceae	Árbol	H3m -D1.00m	Amarilla	Sol	Suelos de regeneración y pendientes acentuadas
*	Jasminum grandiflorum	Jazmín Duque	Oleaceae	arbusto	H-2.00m	verano, blancas	Sol	Misterios gozosos
**	Nerium oleander	Rosa Laurel	Apocinaceae	arbusto	H1.00m - D1.00m	primavera - otoño, blancas, rosadas	Sol	Misterios gozosos
	Juniperus horizontalis	Junipero	Cupressaceae	arbusto		hojas verde azulado, grisáceo		Talud intermedio en plaza de flores
	Euphobia milii	Corona de Cristo	Euforbiaceae	arbusto	H0.5m-D0.30m	primavera, rojo	Sol	Misterios Dolorosos
Wat in	Senecio cineraria	Senecio	Compositae	subarbusto	H0.30m- D0.30m	verano, amarillo	Sol	Misterios Dolorosos
24	Iberis sempervirens	lberis	Crucifeaceae	subarbusto	H0.15m- D0.45m	principio verano, blanco	Sol	Misterios Dolorosos
	Lilium candidum	Azucena	Liliaceae	Bulbos	H0.30m- D0.30m	verano, blanco	Sol	Misterios Gloriosos
	Detuzia x elegantísima	Deutzia	Hidrangeaceae	arbusto	H0.50m- D0.50m	primavera, rosa	Sol	Misterios Gloriosos

	PALETA VEGETAL ZONA DE PLAZA CENTRAL							
	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	FAMILIA	TIPO	DIMENSION H (ALTURA) D (DIAMENTRO)	FLORACION COLOR	EXPOSICIÓN	UBICACIÓN
	Fraxinus uhdei	Fresno	Oleaceae	Árbol	H10m-D0.5m	principio verano, crema	Sol	Talud en colindancia con seminario
	Acacia retinoides	Acacia	Leguminosae	Árbol	H5.00m-D3.00m	abril-mayo, amarillo	Sol	Talud intermedio en plaza de flores
	Juniperus horizontalis	Junipero	Cupressaceae	arbusto	H0.50-D0.50m	hojas verde azulado, grisáceo	sol-sombra	Talud bajo
	Lagerstroemia indica	Astronómica	Lithraceae	Pequeño árbol	H6.00m -D4.00m	Julio- septiembre rosa	Sol	Talud intermedio en plaza de flores
	Populus alba	Alama plateado	Salicaceae	Árbol	H5.00m-D 3.00m	Febrero- abril, blanco	Sol	Talud intermedio en plaza de flores
	Cytisus x racemosus	Retama japónica	Leguminosae	arbusto	H1.0m-D1.0m	invierno, amarillo	Sol	Camino de Flores
	Agapanthus praecox	Agapanto	Liliaceae	arbusto	H0.50m-D 1.m	verano, purpura	Sol	Camino de Flores
	Hortensia macrophylla	Hortensia	Hidrangeaceae	arbusto	H/D 0.40m	azul	Sol	Camino de Flores
	Santolina pinnata	Santolina	Compositae	arbusto	H1.0m-D0.75m	verano, amarillo	Sol	Camino de Flores
***	Vinca minor	Vinca	Apocinaceae	subarbusto	H 15 cm	primavera, blancas	Sol	Camino de Flores
\$	Impatiens oliveri	Belén	Balsaminaceae	subarbusto	H1m-D0.60m	otoño, blanco	semisombra	Camino de Flores

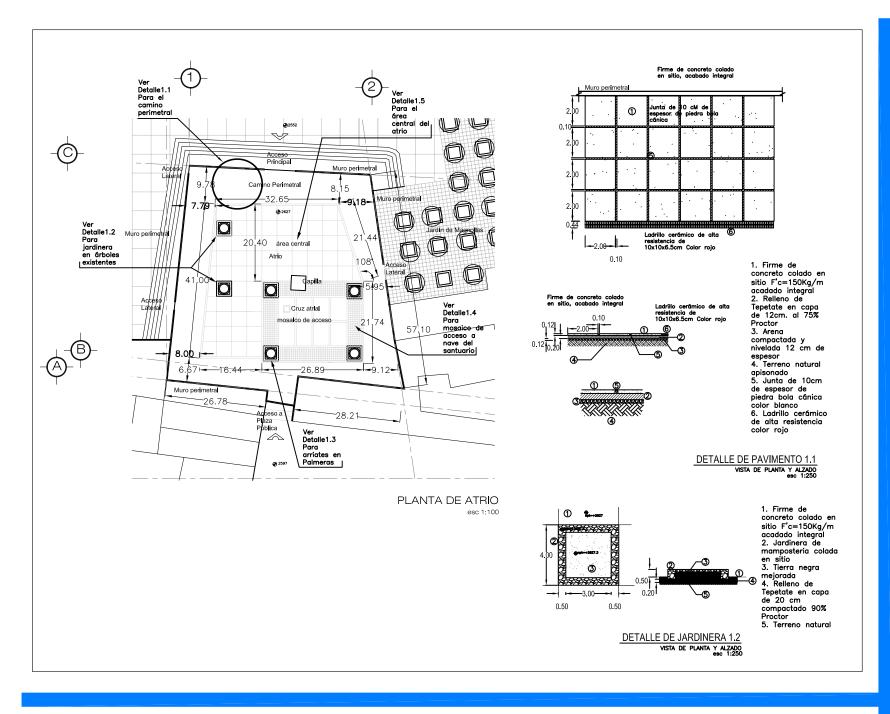
	PALETA VEGETAL		ZONA DE ATRIO Y JARDINES				
NOMBRE CIENTIFICO	NOVBRE COMUN	Familia	TIPO	DIMENSION H (ALTURA) D (DIAMENTRO)		EXPOSICIÓN	UBICACIÓN
Proenix canariensis Chabadud	Palmera	Aracaceae (Palmae)	Palma	H10.0m D2.00m	crema	Sol	Atrio
Magndia grandflora	Magnolia	<i>M</i> agnoliaœae	Ártbol	H3.00m D2.50m	mayo a julio, blanco	Sol	Jardín posterior a la nave
Agave americana	Agave américana	Agavaoæae	Suculenta		Primavera- verano, blanco, amarillo	Sol	Jardín exterior terrazas
Cortaderia sellcana	Pampa Grass	Poaceae (Gramineae)	Hierba rizomatosa	H0.90 D0.80	Septiembre a octubre color amarillenta		Jardín de escultura monumental de Cristo

	PALETA VEGETAL ZONA DE PLAZA PUBLICA							
	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	FAMILIA	TIPO	DIMENSION H (ALTURA) D (DIAMENTRO)	FLORACION COLOR	EXPOSICIÓN	UBICACIÓN
	Fraxinus uhdei	Fresno	Oleaceae	Árbol	H5.00m.D2.00 m	principio verano, crema	Sol	Área central de la plaza (Kiosko)
3	Acacia retinoides	Acacia	Leguminosae		H2.00m- D1.00m	abril-mayo, amarillo	Sol	Área de comida
	Juniperus horizontalis	Junipero	Cupresaceae		H0.50m- D0.50m	hojas verde azulado, grisáceo	sol-sombra	Primer módulo de talud
	Lagerstroemia indica	Astronómica	Lithraceae	Pequeño árbol		Julio- septiembre, rosa	Sol	Módulos de taludes
	Cytisus x racemosus	Retama japónica	Leguminosae	arbusto	H1.0m-D1.0m	invierno, amarillo	Sol	Talud superior
	Agapanthus praecox	Agapanto	Liliaceae		H0.50m- D1.00m	verano, purpura	Sol	Módulos de taludes
	Hortensia macrophylla	Hortensia	Hidrangeaceae	arbusto	H/D 0.40m	azul	Sol	Módulos de taludes
	Santolina pinnata	Santolina	Compositae	arbusto	H1.0m-D0.75m	verano, amarillo	Sol	Módulos de taludes
***	Vinca minor	Vinca	Apocinaceae	subarbusto	H/D 15 cm	primavera, blancas	Sol	Módulos de taludes
7	Impatiens oliveri	Belén	Balsaminaceae	subarbusto	H1m-D0.60m	otoño, blanco	semisombra	Módulos de taludes













MARCO DE ARBOLADO



CAPILLA



N 🕞 INDICA NIVEL

DE PISO **TERMINADO**

MURO PERIMETRAL **DEL SANTUARIO**



NOMBRE DE EJE

-l 7.25 l-COTAS EN **METROS**

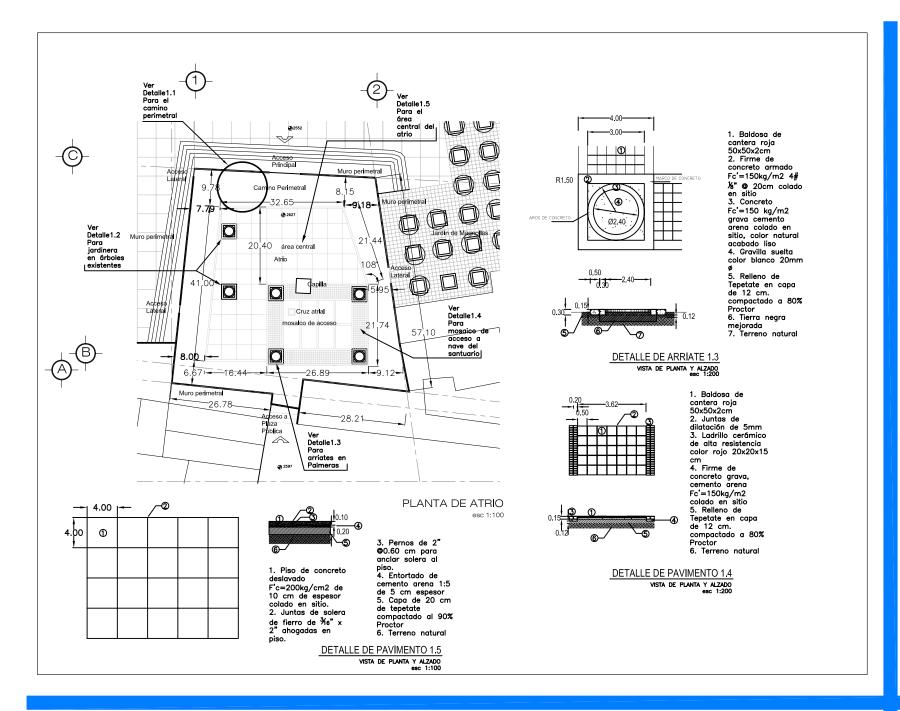




PLANO DE LOCALIZACION











MARCO DE ARBOLADO



CAPILLA



N 🕞

INDICA NIVEL DE PISO **TERMINADO**

MURO PERIMETRAL DEL SANTUARIO



NOMBRE DE EJE

-l 7.25 l-COTAS EN **METROS**





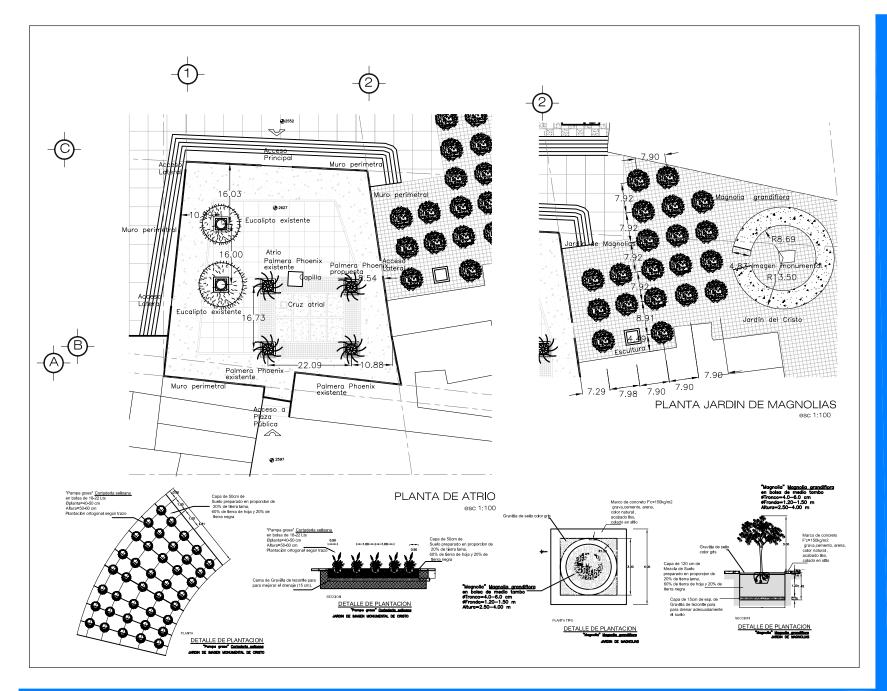
PLANO DE LOCALIZACION

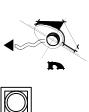
Dignificación del paisaje para El Parque Nacional Los Remedios













MARCO DE ARBOLADO



INDICA NIVEL DE PISO **TERMINADO**

MURO PERIMETRAL DEL SANTUARIO



NOMBRE DE EJE

- | 7.25 |---COTAS EN **METROS**



EUCALIPTO EXISTENTE



Phoenix canariensis



Magnolia grandiflora

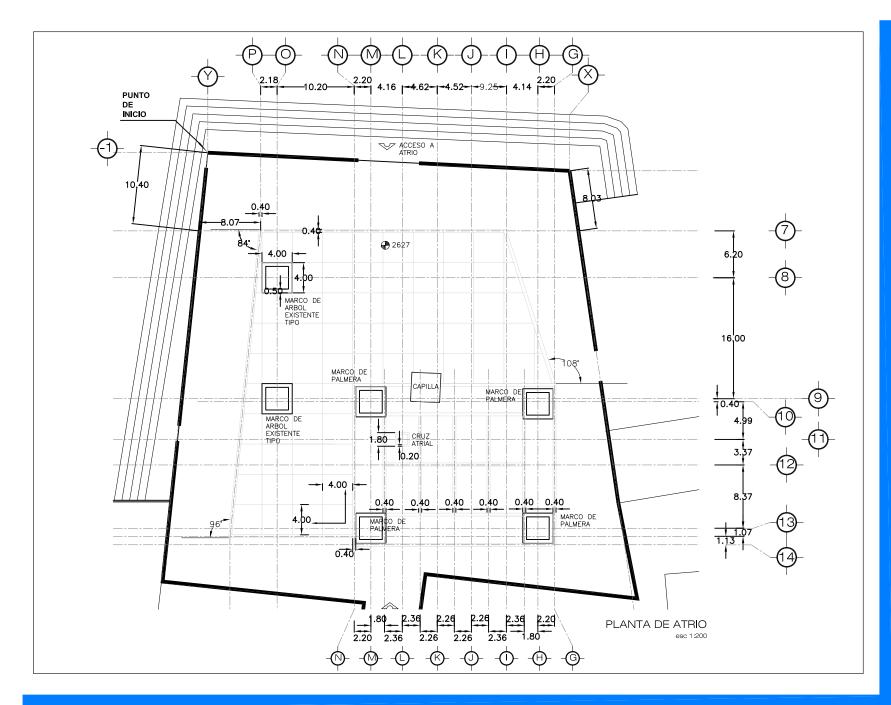


Cortaderia seollana





PLANO DE LOCALIZACION





SIMBOLOGIA



MARCO TIPO

EJES DE **TRAZO**



INDICA NIVEL DE PISO **TERMINADO**

MURO PERIMETRAL DEL SANTUARIO



NOMBRE DE EJE

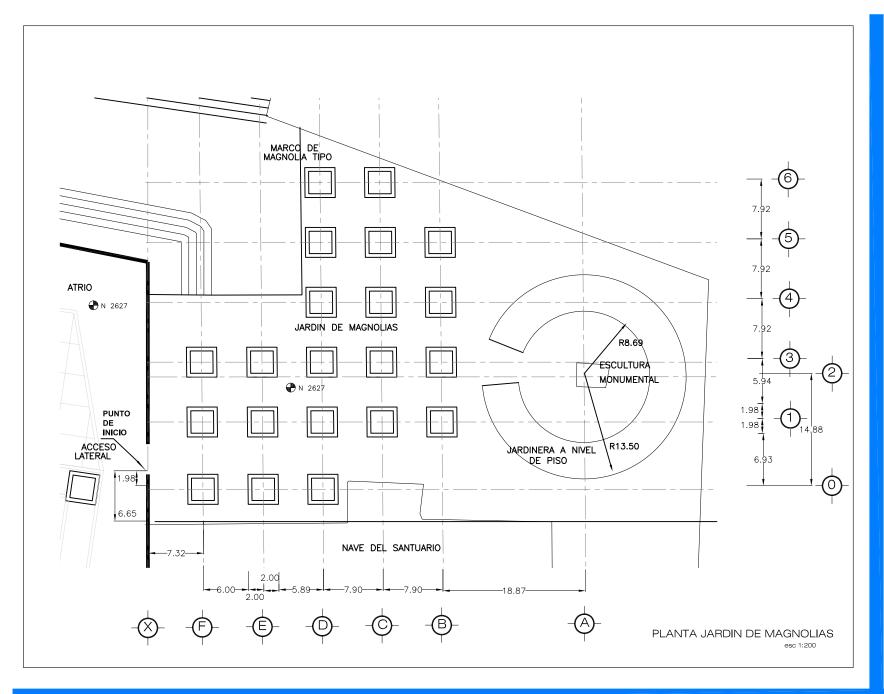
--l 7.25 l--

COTAS EN **METROS**





PLANO DE LOCALIZACION





SIMBOLOGIA



MARCO DE MAGNOLIA

EJES DE **TRAZO**



INDICA NIVEL DE PISO **TERMINADO**

MURO PERIMETRAL DEL SANTUARIO



NOMBRE DE EJE

--l 7.25 l--

COTAS EN **METROS**





PLANO DE LOCALIZACION

Concepto		Cuantificación		
ejecutada en forma ma cuñas, Incluye: cargo o de obra requerida, limp	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS Medida en sitio, ejecutada en forma manual usando marro, cincel y cuñas, Incluye: cargo directo por el costo de la manod de obra requerida, limpieza de área, acarreo de escombro interior al banco de obra			
DE PAVIMENTOS DE	CONCRETO	metros cuadrados		
DE PISOS DE PIEDRA ESPESOR	NATURAL HASTA 10 cm DE	E metros cuadrados		
DE AQOQUÍN		metros cuadrados		
requerida, limpieza de	rlamente, mano de obra e área, acarreo interior de e obra, equipo de seguridad iles	metros cuadrados e		
mano de obra requer	IAL DEL TERRENO. Incluye: ida, quitar material vegetal, era de la obra al banco de	metros cuadrados		
costo de materiales, l	N. Incluye: mano de obra, localización general y entre eras, retiro de sobrantes	metros cuadrados		
Para pavimentos, em compactando mínimo	ELACION DEL TERRENO parejado y dando nIveles. o al 80% de su peso ximo, con maquinaria en cas	metros cuadrados o		
incluye: materiales, n	PAS medido en banco. nano de obra. trazo. xtracción o de excavación, traspaleo,	metros cuadrados n,		
POR MEDIO MANUAL profundidad, con aca		metros cuadrados		
Intervengan, flete a o hasta el lugar de su u	A. Incluye: materlales que bra, desperdiclo, acarreo titilización, trazo, extendido, tate según sea el caso, obra	metros cuadrados		
CLASIFICADA DE 5 c asentado mortero, ce	m EN RECUBRIMIENTO, mento - arena 1:5	metros cuadrados		
TEZONTLE		metros cuadrados		
	_ TERRENO. Incluye: obra, acarreo hasta el lugar d dicio, trazo, tendido del	metros cuadrados le		
eintervengan, flete a hasta el lugar de su u	Incluye: materiales qu obra, desperdicio, acarreo vitilización, trazo, nivelación, pado, elaboración de mortera oruebas	metros cuadrados		

Concepto	Cuantificación
PISO O FIRME DE CONCRETO F'c=150 Kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra que intervengan, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo rectificación de niveles y nIvelado.	metros cuadrados
PISO O FIRME DE CONCRETO F'c=150 Kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra que intervengan, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo rectificación de niveles y nivelado.	metros cuadrados
DE 12 cm DE ESPESOR. agregado máximo de 19mm, acabado pulido	metros cuadrados
DE 12 cm DE ESPESOR. agregado máximo de 19mm, acabado integral	metros cuadrados
PISO O FIRME DE CONCRETO F'c= 200 kg/cm2 Incluye: materlales,, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo, rectificación de niveles y nivelado.	metros cuadrados
DE 10 cm DE ESPESOR, agregado de 19mm, acabado integral	metros cuadrados
PLANTACION DE ARBOLES Y ARBUSTOS. Incluye material vegetal y los que intervengan , flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, guias, trazo y localización, excavación y preparación de cepa, colocación de capa.	pieza
PLANTACION DE ARBOLES Y ARBUSTOS. Incluye material vegetal y los que intervengan , flete a obra,desperdiclo, acarreo hasta el lugar de su utilización, guías, trazo y localización, excavación y preparación de cepa, colocación de capa.	pieza
Phoenix canariensis Palmera 10.00m altura 3.00m Ø	pleza
Magnolia grandiflora Magnolia 2.00m altura 1.00m Ø	pieza
Cortaderia selloana Pampa grass 0.50m altura 0.40 m Ø	pleza
ACARREO EN CAMION. Incluye: mano de obra que intervenga, costo horario efectivo, carga según sea el caso y descarga al banco establecido por el municipio, limpleza del área, equipo de seguridad	metro cúbico
MANO DE OBRA UNICAMENTE PARA TRABAJOS COMPLEMENTARIOS QUE SEAN DIFICILMENTE CUANTIFICABLES. Por correspoder a actividades aisladas y de detalles, incluye mano de obra, herramlenta menor y equipo de seguridad	metro cuadrado

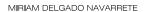






PLANO DE LOCALIZACION





- El crecimiento de la mancha urbana ha causado perdidas en el espacio natural y déficit en la calidad de vida de sus habitantes por carencia de áreas verdes; esta afectación crea la necesidad de rescatar y preservar los espacios naturales que ya existen.
- 2. Una de las causas por la que el Parque Nacional Los Remedios fue nombrado como tal es por la existencia del santuario como un hito, sin embargo ha negado su relación con el parque durante muchos años marcando una separación física y poco a poco ha perdido su identidad.
- Los Remedios es un espacio fuertemente antropizado y está identificado como un sitio seriamente impactado naturalmente convirtiéndose en una oblitopía, un lugar olvidado.
- Para consolidar un parque nacional es necesario que esté sea una porción terrestre o acuática del territorio nacional, representativo de los diferentes ecosistemas y de su biodiversidad,

en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado por el hombre y que están sujetos a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo.

El parque Nacional de Los Remedios ha perdido su carácter porque no cumple con estas características y requerimientos necesarios para ser catalogado como tal. Es prioridad conservar al sitio como un pulmón verde para la ciudad, gestionando su manejo y nombrarlo como Parque urbano.

5. Para lograr un adecuado manejo del parque urbano se debe dar respuesta a la desintegración social-cultural del sitio, los bajos recursos ya sean en especie o económicos, al comercio informal y a los problemas de deterioro físico con la finalidad de crear un espacio habitable para todos los usuarios, sustentable por el compromiso social de la comunidad en conjunto con la organización del municipio sobre el cual debe existir políticas de rescate y manejo.

6. En este proyecto se ordena y se consolida la estructura espacial e infraestructura con el desafío de hacer habitable al parque. Dignificando al santuario se logra una interrelación directa entre el paisaje y la arquitectura para que finalmente se reincorporen en la relación de parque-santuario que se ha perdido.

ARNAL S. L. (2002) *Reglamento de construcciones* para el Distrito Federal. Ed. Trillas. México.

ARTIGAS J. B. (1995) *Arquitectura a Cielo Abierto.*Cuadernos de Arquitectura Virreinal. Facultad de Arquitectura. UNAM. México.

BOLOS J.D.M. (1990) "Los Espacios naturales en la ciencia del paisaje" Manual de Ciencia de Paisaje y Teoría. Métodos y aplicaciones. Ed. Masson. Barcelona.

BRICKELL CH. (1990) *The Royal Horticultural Society Enciclopedia de Plantas y Flores.* Grigalbo. Barcelona.

CARMONA L. M. C. (2001) Derechos en relación con el medio ambiente. Cámara de Diputados. LVIII Legislatura Universidad Nacional Autónoma

de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Dirección general de publicaciones y fomento editorial. México.

CARILLO P. I. (1979) Lo máximo y lo mínimo: La portentosa imagen de nuestra señora de los remedios, conquistadora y patrona de la imperial Ciudad de México. Biblioteca Enciclopedia del Estado de México. Ed. Facsimilar de la de 1808. México.

CONAP. (1988) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Diario Oficial de la Federación. 28 enero de 1988.

CRUZ M. A. (1985) Plan de acción urbano arquitectónico Naucalpan de Juárez Edo. De

México. UNAM. Tesis de Licenciatura Facultad de Arquitectura.

CHAVEZ S. (2 de junio 2002) *La jornada.* "El parque nacional de Los Remedios está biológicamente muerto: autoridades ecológicas. México

DICCIONARIO PORRUA. (1995) *Historia Biográfica y Geográfica de México*. Ed. Porrua. 6ª Ed. V4.

ESCURRA E. (1991) *De las Chinampas a la megalópolis*. Ed. Fondo de Cultura Económica 1ª Edición. México.

EZQUERRA J.L. (2000) Ezquerra Lejanista Architecture The Freedom of Creation. Ed. Coedy. México.

FLORES S. M. (1972) *Nuestra señora de los remedios*. Col México Heroico. Ed. Jus. No. 14 1616.

GARCIA D. M. E. (1981) *Modificaciones al sistema* de clasificación climática de Köppen para adatarlo a las condiciones de la Republica Mexicana. 3° Ed. Gracia de Miranda. México.

GUTIERREZ S. (1990) *Testimonios de una identidad cultural*. Centros Históricos América Latina. Escala. Colombia.

H AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ. (1995) *Plan para el manejo integral del parque Nacional Los Remedios.* Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología. México.

HARRIS, CHARLES W, DINES & NICHOLAS. (1988) Time-saver Standards For Landscape Architecture. Mc GrawHill. Book Company. New York.

IDRC-OPS. (2000-2002) Proyecto Regional sistemas integrados de tratamientos y uso de aguas residuales en América latina: Realidad y potencial. Guía metodológica para la elaboración de los estudios viabilidad. Convenio IDRC-OPS/HEP/CEPIS.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFICA E INFORMATICA. (1981) Guías para la interpretación de Cartografía Edafología. Secretaria de Programación y presupuesto. México.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFICA E INFORMATICA. (1981) *Guías para la interpretación de Cartografía Geología*. Secretaria de Programación y presupuesto. México.

LITTLEWOOD MICHAEL (1995) *Diseño urbano V1,2 y* 3. Gustavo Gilli. México.

LÓPEZ D. J. R. (2004) *Taludes: aspectos formales y técnicos.* Facultad de Arquitectura. Programa de maestría y doctorado en arquitectura. UNAM. México.

MARTÍNEZ G. L. Y ALICIA CH. (1994) *Los árboles de la Ciudad de México*. UAM. Unidad Azcapotzalco. México.

MARTÍNEZ M. (1979) *Catalogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas.* Fondo de Cultura Económica. México.

MELO G. C. (1977) *Desarrollo de los parques nacionales mexicanos*. Instituto de Geografía. Serie Varia. Vol. I. No. 3 UNAM. México.

MELVIN V. (1996) *Arquitectura del vacio.* Gustavo Gilli. México.

NEUFERT ERNST. (1997) Arte de proyectar en arquitectura. Gustavo Gilli. Barcelona.

PATIÑO V. F. Y MARÍN. CH. (1983) *Viveros Forestales. Planeación y establecimiento.* Secretaría de agricultura y recursos hidráulicos. INIFA. Mérida. Yucatán. México SAARH.

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ. (1992) Proyecto de conservación ecológica de la zona *metropolitana del Valle de México.* Secretaría de Ecología. Gob. Del Estado de México.

RZEDOWSKY J. (1986) *Vegetación de México.* Ed. Limusa. México, D.F.

SÁNCHEZ V. A. (1987) *Conservación Biológica en México*. Universidad Autónoma de Chapingo. Colección cuadernos universitarios No 13.

SANTOS H. J. (1988) El manejo del suelo Alternativa de solución al problema de erosión en el parque Nacional Los Remedios. UNAM. Tesis de Ingeniería. México.

SARTOR M. (1992) Arquitectura y Urbanismo en Nueva España siglo XVI. Ed. Grupo Azabache. México.

SCHJTENAN M. (1984) *Principios de diseño urbano ambiental*. 1° Ed. Grupo de Diseño Urbano. México.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE. (2003) *Programa* de sustitución de eucaliptos en condición de alto riesgo. Gobierno del Distrito Federal. México.

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA. (1997) Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. Ed. SEMARNAT México.

VARGAS M. F. (1984) *Parques Nacionales de México*. Instituto de Investigaciones económicas. México. D.F.

VILLAGRAN G. J. (1988) *Teoría de la Arquitectura*. UNAM. México 1°Ed.